



Efectos en el desempeño académico del uso no autorregulado de los dispositivos móviles en los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera.

Maestría en Educación

Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Luz Irene Molina Niño

ID: 000719714

Eje de Investigación

Autorregulación del aprendizaje

Profesor líder

Francisco Conejo Carrasco Mg

Profesor Tutor

Nataly Hinstroza Rojas

Dedicatoria

Dedicado a mi esposo, quien ha sido mi paciente y amoroso compañero, el mejor motivador y esforzado coequipero durante este trayecto de nuestras vidas.

A mi hijo, con quien tengo el compromiso de dar ejemplo de perseverancia, responsabilidad, esfuerzo y amor por lo que se hace.

Agradecimientos

A Dios en primer lugar, dador de la vida, de las oportunidades, realizador de sueños y mi guía en cada paso dado en este camino.

A mi familia, amigos, compañeros. estudiantes y a todas las personas, que de una o de otra manera me motivaron durante este proceso.

A mi tutora Nataly Hinestroza Rojas por su atenta disposición de acompañamiento y orientación en la construcción de este proyecto de investigación.

Ficha bibliográfica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO - RAE	
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Programa académico	Maestría en Educación
Acceso al documento	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO
Título del documento	Efectos en el desempeño académico del uso no autorregulado de los dispositivos móviles en los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera.
Autor(es)	Luz Irene Molina Niño
Director de tesis	Francisco Conejo Carrasco
Asesor de tesis	Nataly Hinestroza Rojas
Publicación	Ponencia: La importancia de la autorregulación en el uso de los dispositivos móviles en los escolares.
Palabras Claves	Dispositivos móviles, autorregulación, desempeño académico.
2. Descripción	
<p>Esta investigación de tipo cualitativo tuvo como propósito principal, analizar los efectos en el desempeño académico del uso no autorregulado de los dispositivos móviles en los estudiantes del grado noveno del Colegio integrado de Cabrera, considerando que el aspecto académico es el más relevante, al momento de evaluar los diferentes procesos desarrollados en el sistema educativo.</p> <p>Para orientar este estudio, se planteó un objetivo general y tres objetivos específicos, de los cuales se originaron tres categorías con sus respectivas subcategorías. En cuanto a los instrumentos utilizados para recolectar la información se adoptaron los siguientes: Revisión de</p>	

literatura para identificar factores que suscitan el uso no autorregulado de dispositivos móviles, cuestionario tipo Likert aplicado a los estudiantes, entrevista semiestructurada para docentes y padres de familia y revisión documental de los boletines para analizar las calificaciones de los participantes en el estudio.

El procesamiento de la información fue realizado con las herramientas que ofrecen aplicaciones como atlas ti y Excel.

Entre los resultados encontrados se puede determinar que los estudiantes tienen dificultades para autorregular el uso de dispositivos móviles con fines de entretenimiento y enfocarse el utilizarlo como herramienta mediadora en procesos de aprendizaje.

El estudio se desarrolló durante dieciocho meses y pese a que en medio de éste surgió la pandemia Covid-19, se hicieron las adaptaciones necesarias para avanzar hasta el final, ejecutando las diferentes fases de la metodología de manera remota y en las condiciones adversas de la población participante.

3. Fuentes

Aguilar, Y., Valdez, J., González, N., Rivera, S., Carrasco, C., Gómora, A., Pérez, A., Vidal, S., (2015). Apatía, desmotivación, desinterés, desgano y falta de participación en adolescentes mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(3),326-336. ISSN: 0185-1594. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29242800010>

Castro, M. & Morales, M. E. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista Electrónica Educare*, 19(3), 132-163. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.11>

Garbanzo, G., (2013). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios desde el nivel socioeconómico: Un estudio en la Universidad de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 17(3), 57-87. Recuperado de: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582013000300004&lng=en&tlng=es.

Gros, B., (2018). La evolución del e-learning: del aula virtual a la red. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, [S.l.], v. 21, n. 2, p. 69-82, jul. 2018. ISSN 1390-3306. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/20577>. doi: <https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20577>

Gutiérrez, M.; López, E. (2011). Percepción de las estrategias que emplean los profesores

- para mantener la disciplina, razones de los alumnos para ser disciplinados y comportamiento en educación física. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 22(7), 24-38. <http://www.cafyd.com/REVISTA/02203.pdf>
- Hernández, Gaeta & García. (2016). Variables socio-familiares y afectivo- motivacionales en relación al rendimiento académico en Educación Media Superior. *Cuadernos Hispanoamericanos De Psicología*, 16(2), 63-74. <https://doi.org/10.18270/chps.v16i2.1976>
- Jiménez, M., & López, E. (2013). Impacto de la Inteligencia Emocional Percibida, Actitudes Sociales y Expectativas del Profesor en el Rendimiento Académico. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11(1), 75-98. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2931/293125761004>
- Mejía, M., (2020). M-learning: Uso, características, ventajas y desventajas. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 8(1), 50-52, <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/80>
- Mendoza, M., (2014). *El teléfono celular como mediador en el proceso de enseñanza-Aprendizaje*. *Omnia*, 20(3),9-22. ISSN: 1315-8856. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=737/73737091002>
- Picado, A., Valenzuela, D., & Peralta, Y. (2017). Los medios distractores en el aula de clase. *Universidad Y Ciencia*, 8(13), 51-59. <https://doi.org/10.5377/uyc.v8i13.4538>
- Prensky, M., (2011). *Enseñar a nativos digitales*. Madrid, España: Ediciones SM
- Rivera, E. M., (2015) Rendimiento Escolar, Crianza, Origen Étnico Y Agentividad. *Integración Académica en Psicología* Volumen 3. Número 9. 2015. ISSN: 2007-5588 <https://integracion-academica.org/anteriores/18-volumen-3-numero-9-2015/108-rendimiento-escolar-crianza-origen-etnico-y-agentividad>
- Rodríguez, J. & Juárez, J. (2017). Impacto del m-learning en el proceso de aprendizaje: Habilidades y conocimiento / The Impact Of m-learning On The Learning Process: Skills and Knowledge. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 8. 363. [10.23913/ride.v8i15.303](https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.303).
- Ruiz, J., Sánchez, J. & Trujillo-Torres, J. M. (2016). Utilización de Internet y dependencia a teléfonos móviles en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp. 1357-1369.

Salgado, A. C. (2007). Quality investigation: designs, evaluation of the Methodological strictness and challenges. *Liberabit*, 13(13), 71-78. Recuperado en 17 de agosto de 2020, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=en

Sánchez, D. & Robles, M. A. (2016). Riesgos y potencialidades de la era digital para la infancia y la adolescencia. *Revista Educación y Humanismo*, 18(31), 186-204. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.31.1374>

Tacca Huamán, Daniel Rubén. "De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento." *Investigación educacional*, vol. 16, no. 30, 2012, p. 115+. Gale OneFile: Informe Académico.

UN. CEPAL. (2015) Plan de acción sobre la sociedad de la información y del conocimiento de América Latina y el Caribe. Elac2015, Lima Perú. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/22580>.

Villaruel, J., (2012). Las calificaciones como obstáculo para el desarrollo del pensamiento. En: *Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*. Nº 12. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala, pp. 141-152. DOI <https://doi.org/10.17163/soph.n12.2012.08>

Vives, T., Durán, C., Varela, M. y Fortuol, T. (2013) La autorregulación en el aprendizaje, la luz de un faro en el océano. *Investigación en educación*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v3n9/v3n9a6.pdf>.

4. Contenidos

En este trabajo se identifica en los referentes teóricos los factores que suscitan el uso no autorregulado que los estudiantes dan a sus dispositivos móviles, entre los cuales se mencionan las características propias de la adolescencia, la búsqueda de aceptación en su círculo de redes sociales y la falta de establecimiento de metas orientadas al logro y superación, la carencia de madurez de los educandos para priorizar el uso de estos artefactos con fines educativos y no tan solamente con fines de entretenimiento y ocio; este último factor relacionado con la autorregulación.

Además, se reconoce la importancia del uso de los dispositivos tecnológicos como mediadores en los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje, debido a su alto contenido de material multimedia que sirve de apoyo a todas las áreas del conocimiento, esto aunado al interés que las nuevas tecnologías despierta en los estudiantes.

Se deja en evidencia, el papel fundamental que juegan los procesos de autorregulación como la autosupervisión en el cumplimiento de metas, para administrar correctamente las nuevas tecnologías, de manera que se integren a las actividades escolares y no por el contrario, sean vistas como elementos perjudiciales para los escolares por parte de padres, cuidadores y docentes.

5. Método de investigación

El enfoque metodológico escogido para adelantar esta investigación sobre los efectos en el desempeño académico del uso no autorregulado de los dispositivos móviles, fue el cualitativo descriptivo. La población seleccionada para la investigación son los estudiantes del grado noveno del colegio Integrado de Cabrera.

En la investigación se establecieron tres categorías y sus respectivas subcategorías, de esta manera se hace posible abordar los diferentes tópicos que abarca el estudio con mayor precisión. Las técnicas utilizadas para la recolección de la información sobre el uso que los estudiantes dan a los dispositivos móviles fueron las siguientes:

- Revisión de literatura de los referentes teóricos: realizada para identificar los factores que suscitan el uso no autorregulado de los dispositivos móviles.
- Encuesta a estudiantes: es un test tipo escala de Likert.
- Entrevista semiestructurada aplicada a padres de familia: aplicada a cuatro padres de familia, considerando que ellos comparten el desarrollo de tareas escolares y observan la interacción de sus hijos con los dispositivos móviles.
- Entrevista semiestructurada a docentes: aplicada a los docentes de las cuatro áreas fundamentales del currículo.
- Revisión documental: se revisaron solo las calificaciones de las áreas fundamentales para analizar la relación entre el uso de dispositivos móviles y el desempeño académico.

6. Principales resultados de la investigación

Al finalizar la investigación se pudieron establecer hallazgos importantes en torno a la pregunta de investigación ¿Cómo afecta el desempeño académico, el uso no autorregulado de los

dispositivos móviles en los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera? y a los objetivos planteados. A continuación, se mencionan los siguientes:

- El desempeño académico es afectado debido a que los estudiantes carecen de la capacidad de optimizar el tiempo de interacción con estos artefactos para fines escolares y los han convertido en elementos distractores.
- Algunos de los participantes del estudio ignoran el potencial que tienen en sus manos, si usan sus dispositivos como herramienta de apoyo para sus tareas escolares.
- El clima escolar es alterado debido a conflictos entre educandos y docentes por el uso inadecuado de estos dispositivos durante el desarrollo de las clases.
- El interés de los estudiantes por las nuevas tecnologías no se ha enfocado de la manera correcta como mediador pedagógico y se ha limitado al consumo y creación de contenido superficial.
- Poco desarrollo de la autorregulación y motivación, orientada a la consecución de metas académicas.

7. Conclusiones y Recomendaciones

La preponderancia que ha cobrado el uso de las herramientas TIC en el ámbito escolar es innegable, sin embargo, como muchas otras herramientas educativas, requieren ser implementadas por el docente con un propósito específico, delimitado y orientado hacia la construcción y generación de aprendizajes y/o conocimientos y no tan solo, al uso instrumental de la información y dispositivos informáticos.

El empleo de las TIC en educación, especialmente en niños y adolescentes debe ir acompañado de apoyo para desarrollar la utilización autorregulada de los diferentes dispositivos, ya que esta población tiene un conflicto para priorizar el uso de éstos con fines educativos y no de entretenimiento.

Los padres y cuidadores de niños y adolescentes tienen un papel fundamental en la normatización del uso de los dispositivos móviles en casa, es su tarea orientar la formación de hábitos y conductas conscientes, de esta manera, se evitarán conflictos en el ámbito familiar y escolar.

Así mismo, se recomienda implementar estrategias de autorregulación que promuevan el uso consciente de dispositivos móviles dentro y fuera de las aulas de clase, como la autosupervisión y autorregistro de sus tareas orientadas al cumplimiento de las metas académicas establecidas, de igual forma se sugiere a los docentes cualificarse para hacer uso correcto de recursos web y aplicaciones que apoyen el desarrollo de las diferentes áreas del conocimiento.

Elaborado por:

Luz Irene Molina Niño

Revisado por:

Fecha de examen de grado:

Contenido

Ficha bibliográfica.....	iv
Introducción.....	1
Capítulo 1. Planteamiento del problema de investigación	2
1.1 Antecedentes	3
1.2 Descripción y formulación del problema de investigación.....	6
1.3 Justificación.....	7
1.4 Objetivos.....	8
1.4.1. Objetivo general	8
1.4.2. Objetivos específicos	8
1.5 Delimitación y limitaciones.....	9
1.5.1. Delimitación.....	9
1.5.2. Limitaciones	9
1.6 Glosario de términos.....	9
Capítulo 2. Marco referencial.....	12
2.1 Importancia social del desempeño académico	12
2.2 La educación en la sociedad de la información y el conocimiento	17
2.3 Las nuevas tecnologías en la educación: Una oportunidad para el mejoramiento académico.....	19
2.4 Influencia de los Dispositivos móviles en estudiantes de secundaria	22
2.5 La autorregulación: Una necesidad en estudiantes de secundaria.....	27
2.5.1 La autorregulación en el uso de los dispositivos móviles en las aulas.....	30
Capítulo 3. Método.....	33
3.1 Enfoque metodológico.....	33
3.2 Participantes.....	35
3.2.1 Población.....	35
3.2.2 Muestra.....	36
3.3 Categorización.....	36
3.4 Técnicas para la recolección de información	37
3.4.1 La Entrevista semiestructurada.	38
3.4.2 Encuesta a estudiantes.....	39
3.4.3 Revisión Documental.	39
3.5 Validación de instrumentos	39
3.5.1 Validación de Expertos.	40
3. 6 Procedimientos	40

3.6.1 Fases.....	40
3.6.1.1 Fase I: Planteamiento y fundamentación.....	41
3.6.1.2 Fase II: Definición de enfoque, construcción y Validación de instrumentos – Consentimientos Informados.....	41
3.6.1.3 Fase III: Aplicación de Instrumentos.....	41
3.6.1.4 Fase IV: Análisis de Resultados.....	42
3.6.2 Cronograma de acción.....	42
3.7 Análisis de datos.....	42
Capítulo 4. Análisis de resultados.....	44
4.1 Autorregulación de los dispositivos móviles.....	44
4.1.1 Hábitos.....	46
4.1.2 Ansiedad.....	48
4.2 Uso de los dispositivos móviles.....	48
4.2.1 Motivación.....	49
4.2.2 Autoestima.....	50
4.2.3 Afecto.....	52
4.2.4 Uso de la información.....	53
4.3 Desempeño académico.....	54
4.3.1 Resultados académicos.....	54
4.3.2 Didácticas educativas.....	57
4.3.3 Compromiso de estudiantes, padres y docentes.....	60
4.3.4 Tecnologías en el desarrollo de las tareas.....	63
Capítulo 5. Conclusiones.....	64
5.1 Principales hallazgos.....	64
5.2 Generación de nuevas ideas.....	66
5.3 Respuesta a la pregunta de investigación y objetivos.....	67
5.4 Limitantes.....	68
5.5 Nuevas preguntas de investigación.....	69
5.6 Recomendaciones.....	69
Referencias.....	70
Anexos.....	76
Anexo A. Consentimientos informados.....	76
Anexo B. Instrumentos.....	80
Anexo C. Validación de instrumentos.....	86
Curriculum vitae.....	96

Índice de tablas

Tabla 1	36
Tabla 2	37
Tabla 3	42
Tabla 4	55

Índice de figuras

Figura 1	46
Figura 2	47
Figura 3	49
Figura 4	50
Figura 5	51
Figura 6	52
Figura 7	57
Figura 8	59
Figura 9	60
Figura 10	61

Introducción

Los niños y jóvenes de nuestra era, forman parte de una generación conocida como nativos digitales, término acuñado por primera vez por Mark Prensky (2001), pues manifiestan gran interés por el consumo y producción de contenidos digitales, que desde luego los han influenciado y transformado en todos los ámbitos de su desarrollo, podría decirse que todos los entornos de la actual generación han sido permeados por el uso de dispositivos electrónicos y la conexión a la web; pues suelen ser utilizados en la realización de diversas actividades que forman parte de la cotidianidad.

Se reconocen las ventajas del uso de las nuevas tecnologías, pero, también se reconocen que muchas de las situaciones y conductas problemáticas que se dan en los pequeños y adolescentes, tienen relación con la sobre exposición a las nuevas tecnologías. La población estudiantil del Colegio Integrado de Cabrera no ha sido ajena a esta situación; razón por la que, esta propuesta de investigación está encaminada a analizar los efectos que el uso inconsciente de los dispositivos móviles ha generado en la vida escolar de los estudiantes de la institución y de manera particular en los estudiantes del grado noveno; y así, emprender acciones que posibiliten a los estudiantes y comunidad educativa, reconocer cuándo hacer uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje y cuándo para el entretenimiento, convirtiendo estos artefactos de elementos distractores y problemáticos a herramientas de apoyo en los procesos de aprendizaje y fortalecimiento de las relaciones sociales.

Capítulo 1. Planteamiento del problema de investigación

Parece ser que las nuevas tecnologías representadas en los dispositivos móviles llegaron para quedarse y ser parte de todas nuestras actividades, ya no es posible concebir la vida sin ellas, dadas las utilidades que nos prestan en las comunicaciones, búsqueda de información y entretenimiento. Los niños y jóvenes de esta era, desde temprana edad han estado en contacto con los dispositivos electrónicos y cuentan con la experticia para manipularlos y descubrir nuevas herramientas y funciones de estos, especialmente aquellas aplicaciones enfocadas en el entretenimiento, como video juegos, redes sociales, descarga de música y videos, etc. Esta interacción con Internet, ha traído entre otras, las siguientes consecuencias que mencionan Sánchez y Robles (2016) en su artículo que trata sobre los riesgos de la era digital para niños y adolescentes:

- Distracción en las aulas de clases.
- Descuido de compromisos escolares y del hogar, puesto que la mayor parte de su tiempo la dedican al uso de dispositivos electrónicos.
- Conflictos de tipo emocional generado por la interacción irrespetuosa en las redes sociales donde se puede presentar ciberbullying.
- Difusión de pornografía y sexting.

Las situaciones enunciadas anteriormente, se han hecho latentes en el Colegio Integrado de Cabrera, especialmente en los estudiantes de secundaria, quienes no pierden oportunidad para hacer uso de dispositivos móviles, incluso durante las clases donde no está previsto que estos sirvan como herramienta para apoyar los objetivos de la misma, constituyéndose así en un

elemento de distracción que altera el ambiente escolar. De igual forma durante los cambios de clase y el tiempo del descanso se observa que muchos estudiantes dejan de interactuar con sus compañeros y de desarrollar otras actividades por estar entretenidos con su celular o Tablet.

Lo anterior ha sido objeto de preocupación para los docentes, directivos y padres de familia quienes han considerado que la falta de autorregulación y conciencia responsable para usar estos dispositivos son causas de las bajas calificaciones y alteraciones en el desarrollo personal de los estudiantes que cada día se muestran más desentendidos de responsabilidades propias de su edad y realidad y por el contrario; están absorbidos por roles ficticios de juegos en línea, las redes sociales, los chats y otros contenidos digitales.

Por esta razón se hace necesario considerar que el uso excesivo de los dispositivos móviles es una situación susceptible a investigar e intervenir con base en la pregunta ¿Cómo afecta el desempeño académico el uso no autorregulado de los dispositivos móviles en los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera?

1.1 Antecedentes

Antecedentes Internacionales

La temática de los superusuarios de dispositivos electrónicos lleva aproximadamente dos décadas siendo objeto de investigación de las diferentes comunidades científicas, como las de medicina, psicología y educación. En cuanto al campo que nos atañe, que es el educativo; a continuación, se describen algunos antecedentes de investigación relacionados con esta propuesta.

Una primera investigación a tener en cuenta, fue la desarrollada por Flores, Jenaro, González, Martín y Poy denominada Adicción al móvil en alumnos de secundaria: efectos en la

convivencia (2013); llevada a cabo por la facultad de psicología de la universidad de Salamanca en España y que tenía como objetivos: Evaluar la presencia de conductas adictivas relacionadas con el uso del teléfono móvil en estudiantes de Secundaria; identificar correlatos psicológicos y conductuales asociados al uso abusivo del teléfono móvil; y evaluar el impacto del uso abusivo del móvil en variables escolares. (Flores et al., 2013, p.217) La investigación se realizó con una muestra de 528 estudiantes de secundaria entre los 12 y 19 años escolarizados en instituciones públicas y privadas de la ciudad de Salamanca (España) a quienes se aplicaron los siguientes instrumentos utilizados para recoger la información, los cuales fueron: según Flores et al (2013) En primer lugar, y para evaluar la adicción al teléfono móvil se utilizó la Escala de Uso Excesivo de teléfono móvil (COS) En segundo lugar, para evaluar los correlatos psicológicos se utilizaron las versiones españolas del Cuestionario de Evaluación de la Depresión BDI y el Cuestionario de Evaluación de la Ansiedad BAI de Beck. En tercer lugar, el instrumento que emplearon fue el MMPI-A, que permite evaluar distintos rasgos de la personalidad normal y patológica en adolescentes. (p.219) y los resultados de la investigación se presentan basándose en el análisis de estos instrumentos que ponen de manifiesto la necesidad de plantear intervenciones a nivel educativo que ayuden a solucionar este tipo de problemas con objeto de mejorar los problemas escolares que presentan estos estudiantes y dotarles de estrategias que puedan favorecer sus relaciones interpersonales y la convivencia en el ámbito escolar. (Flores et al., 2013, p.223)

Otra investigación que trata la problemática que nos ocupa, es la realizada por Aguilar, L. (2012), titulado Los escolares como consumidores y usuarios de medios y tecnologías, cuya población muestra fueron niños de sexto grado de colegios públicos y privados de la zona metropolitana de Guadalajara. Para la investigación utilizó como instrumento un cuestionario aplicado a un total de 475 niños en seis escuelas (tres respectivamente), resultando un total de

229 sujetos de escuelas públicas (119 niños y 110 niñas) y 246 de escuelas privadas (134 niños y 112 niñas). Se eligieron escolares de sexto año por estar ubicados entre la niñez y la adolescencia, y tenía como objetivo caracterizar los medios y tecnologías que consumen los niños y sus usos y contextos de consumo de los medios y tecnologías. Entre las conclusiones del estudio están:

Para los niños la vida escolar va quedando cada vez más alejada de sus intereses, por lo que el tiempo libre lo están dedicando a adentrarse en nuevas prácticas sociales y nuevas narrativas que se construyen desde las tecnologías.

El ambiente tecnológico presente entre estas actividades es un factor que está influyendo en las dinámicas de las familias. Entre más tecnologías, mayor aislamiento. (Aguilar, L. 2012)

Antecedentes Nacionales

Ya en el contexto nacional, se desarrolló la investigación Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes colombianos, realizada por Rodríguez, A. y Fernández, A., (2013) que tuvo como objetivo determinar si hay diferencias entre grupos de adolescentes de grado 7° de la ciudad de Bogotá, con diferentes tiempos de uso de las redes sociales en problemáticas de tipo internalizante, externalizante, la soledad percibida, el funcionamiento familiar y el sexo. El estudio con diseño ex post facto valoró el efecto del tiempo de uso de redes sociales a tres niveles (bajo, medio y alto) a través de un cuestionario socio demográfico diseñado para tal fin: el LSRQ, el FACES III, CDI y el YSR. Participaron 96 estudiantes con un rango de edades entre los 11 y 15 años. Como resultado se encontró que, entre los participantes con un elevado tiempo de uso de las redes sociales, eran mayores los problemas

de tipo externalizante (conducta agresiva, ruptura de reglas y problemas de atención). (Rodríguez y Fernández, 2013, p. 131)

Y, por último, se citará el trabajo de investigación realizado por Arroyave A., Benítez X. y Gutiérrez J. (2018) denominado Influencia del uso de la Tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4° y 5 ° del Colegio Ana María Janer en el Municipio de Bello- Antioquia en el año 2018. Trabajo realizado para la facultad de ciencias sociales y humanas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, seccional Bello – Antioquia, y que tuvo como propósito comprender la influencia del uso de la tecnología celular en los niños y niñas de esta institución educativa, para tal fin las investigadoras utilizaron como instrumentos entrevistas y encuestas que aplicaron a padres de familia y a estudiantes. Y en los resultados, las investigadoras deducen que los dispositivos móviles ejercen influencia en los infantes, ya que este aparato ha cambiado diversas situaciones que anteriormente no se evidenciaban en los niños y niñas en edades de 9 y 11 años; además, se hallaron cambios en cuanto a la forma en que invierten su tiempo libre en las actividades propias de un infante de esta edad, en la que prevalece el juego y la diversión, encontrando que los juegos al aire libre se han transportado a la virtualidad y finalmente se infiere la concepción actual que tienen de su vida ya que se describen como niños y niñas felices, conformes y satisfechos siempre y cuando tienen a la mano el celular y de forma opuesta se describen como niños y niñas tristes, inconformes, malgeniados, o sin apetito si no usan este aparato. (Arroyave A., Benítez X. y Gutiérrez J., 2018)

1.2 Descripción y formulación del problema de investigación

¿Cómo afecta el desempeño académico, el uso no autorregulado de los dispositivos móviles en los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera?

Sub-preguntas

1. ¿Qué comportamientos tiene un estudiante que no autorregula el uso de sus dispositivos móviles?
2. ¿Tienen los estudiantes del grado noveno la madurez suficiente para autorregular el uso de sus dispositivos móviles?
3. ¿Pueden los dispositivos móviles apoyar los procesos de aprendizaje, cuando se usan de manera consciente y autorregulada?
4. ¿Es necesario que las instituciones educativas tomen medidas respecto al uso de dispositivos móviles por parte de los estudiantes?

1.3 Justificación

Dado el planteamiento del problema, se considera pertinente realizar este estudio que permitirá identificar y analizar las repercusiones que tiene sobre el desempeño escolar de los estudiantes del grado noveno del colegio Integrado de Cabrera, el uso inconsciente de los dispositivos móviles.

Es inevitable el acceso de los estudiantes a las nuevas tecnologías de la información y comunicación; de hecho, esta generación se ha desarrollado junto con ellas y a medida que han ido creciendo, estos aparatos han evolucionado cautivando su atención y produciendo una dependencia que les limita el desarrollo en diversos ámbitos de su vida; entre ellos el escolar y la interacción social, situación de la que ellos no son conscientes porque han normalizado el uso de los dispositivos móviles hasta el punto de no notar la influencia de estos sobre sus vidas.

Es importante precisar que esta propuesta no trata de estigmatizar el uso de las nuevas tecnologías en el contexto escolar; por el contrario, destacamos su invaluable apoyo al proceso

de enseñanza y aprendizaje en las distintas áreas del currículo, pero para su debido aprovechamiento se deben usar de manera responsable y controlada.

Por consiguiente, los resultados de este estudio permitirían confrontar a los estudiantes, poniendo en evidencia que muchas de sus conductas y decisiones, están determinadas por su relación con dichos artefactos, a la vez que nos daría el enfoque para diseñar una estrategia de acompañamiento que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa de la institución, en el propósito de promover la autorregulación o uso responsable de los dispositivos móviles y de esta manera mitigar otras dificultades derivadas de la problemática principal; como son, el descuido escolar, el ciberbullying, la difusión de pornografía y sexting, entre otras.

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar los efectos del uso no autorregulado de los dispositivos móviles en el desempeño académico, de los estudiantes de grado noveno, del Colegio Integrado de Cabrera.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar los factores que suscitan el uso no autorregulado de los dispositivos móviles encontrados en los referentes teóricos.
- Identificar la motivación de los estudiantes de grado noveno del Colegio Integrado Cabrera, que están generando en ellos el uso no autorregulados de los dispositivos móviles.
- Verificar que el uso consciente de los dispositivos móviles contribuye mejorar el desempeño académico.

1.5 Delimitación y limitaciones

A continuación, se especifican las delimitaciones de la investigación.

1.5.1. Delimitación

Delimitación del espacio físico: La investigación será desarrollada en la sede A del Colegio Integrado de Cabrera, institución ubicada en el municipio de Cabrera, departamento de Santander.

Delimitación del tiempo: La propuesta de investigación se desarrollará durante 18 meses comprendidos entre el año 2020 y 2021.

Delimitación temática: Uso no autorregulado de dispositivos móviles de los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera.

Delimitación de la población: La población objeto de estudio son 35 estudiantes que se encuentran cursando el grado noveno, y cuyas edades se encuentran entre los 13 y 17 años.

1.5.2. Limitaciones

Una de las limitaciones que pueden afectar los resultados de la investigación es la falta de honestidad de la población objeto de estudio al contestar los instrumentos que se diseñen para recoger la información que será analizada.

1.6 Glosario de términos

Autorregulación: También llamado aprendizaje autorregulado: es el proceso mediante el cual los aprendices orientan sus acciones como estrategias tendientes a alcanzar sus propósitos y metas.

Aplicación (App): Programa que descarga el usuario de un dispositivo móvil o computador, con el fin de realizar una tarea específica.

Autoeficacia: se refiere a la percepción de las capacidades para aprender o realizar conductas a niveles designados

Chat: Conversaciones en línea que se da entre dos o más usuarios de forma simultánea y en tiempo real o asincrónico, por medio de una aplicación. Los chats más populares en la actualidad son WhatsApp y Messenger.

Ciberbullying: Acoso que se da por medio de dispositivos electrónicos, vía internet, de consiste en una forma de maltrato o humillación que puede ser publica cuando se hace en redes sociales o privada cuando se hace por medio de chats.

Ciberespacio: Infraestructura que permite la conexión a internet y donde se encuentra y se comparte la información.

Comunidad virtual: Grupo de personas que entablan relaciones en el ciberespacio con un interés determinado o una causa en común.

Desempeño escolar: Nivel de rendimiento demostrado académicamente por un estudiante al ser evaluado en los diferentes procesos escolares.

Dispositivos móviles: Artefacto portable que hace posible la intercomunicación y el procesamiento de información por medio de aplicaciones.

Internet: Interconexión de redes que permiten la comunicación de diferentes periféricos electrónicos que crean y comparten información a lo largo y ancho del mundo.

Metacognición: Habilidades que desempeñan un papel importante en la actividad cognoscitiva, como, la comunicación oral y escrita, la comprensión lectora, la interpretación, la memorización, la interacción social, entre otras.

Motivación: Estimulo interno o externo que conduce el esfuerzo, disciplina y dedicación necesaria para alcanzar una meta u objetivo.

Nativos digitales: Así se llaman a las personas cuyo nacimiento y desarrollo coincidió con la aparición y evolución de las nuevas tecnologías.

Nomofobia: Miedo y ansiedad generada por no tener a la mano el dispositivo móvil o por quedarse sin conexión.

Nuevas tecnologías (NTIC): Comprende el conjunto de dispositivos, herramientas y canales de comunicación que almacenan, procesan y transmiten información.

Redes sociales: Sitios web donde se conforman comunidades virtuales y se comparten publicaciones con contenido hipertextual o multimedia, algunos ejemplos de redes sociales son Facebook, Instagram y Twiter.

Selfie: Fotografía digital generalmente tomada por el usuario de un dispositivo móvil. La expresión viene de la palabra “self” (yo, propia persona) en inglés, término acuñado desde el 2013.

Sexting: Intercambio de imágenes o videos de contenido sexual, realizado por medio de plataformas digitales, como diversos tipos de chats.

Sociedad de la Información (SI): Así se denomina a la sociedad de la era actual debido al fácil acceso que tiene a la información por medio de los diferentes sistemas de telecomunicaciones.

Volición: Voluntad y determinación personal que se ponen en acción, al momento de perseverar en la consecución de metas o logros.

Capítulo 2. Marco referencial

Todo trabajo investigativo debe tener un sustento teórico que permita consolidarlo y desarrollarlo de manera viable y pertinente. Son los conceptos y teorías validadas por especialistas de diferentes campos del saber, los que aportan los pilares para fundamentar procesos de investigación en diversos escenarios del desarrollo humano. Utilizando una analogía, en este capítulo vamos a fundir las columnas de esta investigación con el aporte conceptual y científico que se ha fraguado desde tiempo atrás por investigadores clásicos y de la misma manera se ha venido renovando por los más contemporáneos.

2.1 Importancia social del desempeño académico

Vivimos en una sociedad extremadamente competitiva, todo se mide por resultados, el prestigio está relacionado a indicadores, no figurar entre los mejores o entre los primeros es sinónimo de fracaso, de una o de otra manera se quiere figurar y obtener el reconocimiento social de ser el merecedor de los aplausos en lo que quiera que se haga y la satisfacción de haber dejado atrás a otros tantos aspirantes a llevarse el galardón. Cualquiera sea el campo donde se desempeña un individuo, siempre habrá una batalla implícita por el escaño más alto de un pódium.

El sector educativo no es la excepción, pareciese que el mismo sistema lo impone, los padres quieren que sus hijos obtengan el promedio más alto, de una o de otra manera intentan presionarlos, motivarlos y comprar con premios ese esfuerzo para que sean el número uno y después inflar su ego, mientras se comparan con los que se quedaron atrás, además, de todas las ponderaciones que reciben por maestros y directivos, pareciese que los colegios solo estuviesen dispuestos a tener en cuenta a los de excelente rendimiento académico, los rezagados están

destinados a llevar los señalamientos menospreciativos, condenados a nunca superar torpezas y a llevar siempre el estigma de no ser bueno para nada. En la escuela actual, no se puede ser simplemente estudiante, sin rótulos de mejor o peor, de primero o último, sin promedios discriminativos que desde tan temprano niegan la posibilidad de encontrar fortalezas y superar las dificultades, limitando así la oportunidad de ser un humano realizado, sin la imposición social de escalas y medidas que juzgan más por lo que no se es, que por lo que se es, dicho de otra forma, a los estudiantes se les señala más por las capacidades de las que carecen, que por las capacidades que tienen. (Villaruel, 2012).

Por otra parte, el Estado colombiano, por medio de la Ley 1324 (2009), autoriza al ICFES, para coordinar la aplicación de pruebas externas estandarizadas para evaluar la calidad de la educación en el nivel de básica, y aunque ocasionalmente se aplicaban desde 1992, solo fue desde el 2014- 2015 que se disparó la competencia de las instituciones educativas por evidenciar en los resultados un alto desempeño académico, dado los estímulos económicos ofrecidos para directivos y docentes de las instituciones que mostraran tener un índice sintético de calidad educativa (ISCE) en el nivel de desempeño avanzado, en los cuatro componentes que describe el boletín saber en breve (ICFES, 2016) en su quinta edición, sin contar toda la publicidad que generaría figurar entre los mejores del municipio, el departamento y de la nación.

Este asunto ha tenido muchas críticas, porque a consecuencia de esto, gran cantidad de instituciones dejaron de preocuparse por brindar educación de calidad; es decir, los estudiantes dejaron de aprender lo que necesitaban saber de acuerdo a sus intereses y requerimientos del contexto, para recibir estrategias de entrenamiento que los hicieran hábiles rellenando óvalos con lápiz de mina negra, descuidando de esta manera aspectos relevantes que afectaron no solo su desempeño académico, sino su desempeño escolar.

Ahora bien, en este punto, sería conveniente considerar algunas definiciones de rendimiento académico, de algunos investigadores, esto permitirá ampliar la visión de este concepto. Según Erazo (2012):

El Rendimiento Académico es entendido como el sistema que mide los logros y la construcción de conocimientos en los estudiantes, los cuales se crean por la intervención de didácticas educativas que son evaluadas a través de métodos cualitativos y cuantitativos en una materia. (p.145)

De la misma manera, Garbanzo (2013) expone su definición que es mucho más amplia, al tener en cuenta otros factores que, según él, influyen en el rendimiento académico:

El rendimiento académico es la conjugación de distintos factores multicausales que inciden en el resultado académico, en el que interactúan elementos sociodemográficos, psicosociales, pedagógicos, institucionales y socioeconómicos; entre ellos, elementos tan variados como: la motivación, la ansiedad, la autoestima, la percepción del clima académico, el entusiasmo, el docente, el sentido de propósito y demás. (p. 59)

Otra consideración relevante es la que tienen Hernández, Gaeta y García (2016) quienes también involucran en su definición otros elementos distintos a los del escenario académico:

El rendimiento académico es el resultado final que obtiene el alumno, en el que se han involucrado y comprometido docentes y padres de familia para la obtención de resultados satisfactorios que demuestren los aprendizajes logrados; además de los factores cognitivos, en el rendimiento académico también intervienen aquellos de tipo motivacional, afectivo y socio-familiar. (p.65)

Las anteriores afirmaciones coinciden en un punto, y es en considerar que el rendimiento académico no es un producto que emerge de la individualidad intelectual, ni de la genética o casualidad, sino que en él intervienen un conjunto de factores que traen una consecuencia que determinaría si dicho rendimiento académico es positivo o negativo, a esta conclusión llegaron Hernández, Gaeta y García (2016): “El rendimiento académico no se explica únicamente por la calificación obtenida, sino que consideran la existencia de otros aspectos que se agrupan en cinco dimensiones: académica, económica, familiar, personal e institucional”. (p.65).

En otras palabras, no podemos establecer que el buen rendimiento académico depende solamente del estudiante, de su esfuerzo, disciplina e inteligencia, si bien es cierto que estas actitudes son de notable importancia para favorecer el logro de objetivos académicos, también es cierto que, otros elementos influyen para facilitar o dificultar este propósito. Además, de los factores mencionados por los anteriores autores, Rivera (2015) menciona otros que también son de suma importancia:

Se pueden identificar dos tipos de factores asociados con el rendimiento académico: institucionales y no-institucionales. En los factores institucionales se ubican: la infraestructura de escuelas y colegios, el nivel de escolaridad/ capacitación de docentes y directivos, condiciones socio-laborales del profesorado, clima escolar y factores pedagógicos: estilos de enseñanza, percepción de los profesores, métodos utilizados, medios y contenidos de la enseñanza, etc., relaciones dentro de la clase –en la propia aula-. (p. 50-51)

Como se puede notar, esta lista incluye más elementos que forman parte del contexto en donde se dan los procesos educativos y no solamente son criterios didácticos o pedagógicos. Uno de ellos, en el que se requiere hacer énfasis, es la familia; ya que, la familia tiene una influencia directa en todas las dimensiones del desarrollo de los educandos y en relación al

rendimiento académico, está llamada a asumir responsablemente un acompañamiento que no tan solo se limite a lo económico, muchos padres piensan hoy en día que al satisfacer las necesidades de tipo material de sus hijos, están cumpliendo a cabalidad con su función social y no brindan a sus hijos un clima familiar que favorezca su sano y completo desarrollo, desconociendo que fenómenos como la violencia intrafamiliar y los ambientes conflictivos producen desajustes psíquicos y emocionales que repercuten en su desempeño académico y en sus relaciones interpersonales. (Merino & Castillo, 2017)

Por otra parte, independientemente de ser el mejor o no serlo, tener un buen rendimiento académico, es un valor agregado que fortalece la autoestima, el hecho de alcanzar metas y objetivos genera satisfacción y cada logro se convierte en fuente de estímulo para continuar progresando. Reafirmando esto, Ros et al (2017), indica que:

Numerosas investigaciones han demostrado que una mayor confianza en las propias capacidades, una saludable autoestima académica y unas altas expectativas de autoeficacia hacen que el estudiante valore las tareas y se sienta responsable de los objetivos de aprendizaje, mejorando así tanto su rendimiento como su estado emocional. (p. 10).

Para colegir, lograr el mejoramiento académico de un estudiante no solo concierne trabajar en sus capacidades cognitivas y en las diferentes competencias de desempeño establecidas en los estándares de las normativas nacionales, se requiere examinar cuidadosamente todas las esferas donde se desarrolla su vida y considerar, dónde puede estar la deficiencia que precisa ser atendida, solo cuando hay un balance psicológico, emocional, social, pedagógico y demás, se puede decir que el estudiante cuenta con las condiciones necesarias para potenciar todas sus capacidades.

2.2 La educación en la sociedad de la información y el conocimiento

Para puntualizar las características de sociedad de la información y sociedad del conocimiento, se referencia a Tacca (2014), quien hace un relato con tintes históricos sobre las características de la evolución de la sociedad; él indica que la sociedad de la información es la sucesora de la sociedad agrícola y la sociedad industrial; en la primera fase de la revolución industrial, el sistema educativo solo se proponía memorizar datos de la poca información recopilada y en aprender a leer, a escribir y hacer algunas cuentas, posteriormente, se da la segunda fase de la revolución industrial, donde hay algunos cambios en la educación con el modelo conductista que tiene en cuenta las tareas de producción y en el mundo se desencadena la globalización, debido a la expansión empresarial y el mundo financiero y se cambia la concepción de la sociedad, la cultura y en consecuencia, de la educación.

La globalización trae consigo un sinnúmero de avances relacionados con la tecnología, la ciencia, el transporte, la informática y las telecomunicaciones y de esta manera se origina lo que se conoce como la sociedad de la información. “El proceso de globalización logró desvanecer las barreras imaginarias que aislaron a los países en cuanto a su sociedad, cultura y lengua; esto porque es invasiva y a lo cual la escuela no fue ajena”. (Tacca, 2012. Pág. 116)

En ese orden de ideas, es difícil en la actualidad, no encontrar un lugar en el planeta que no haya sido impactado por las tecnologías de la información y la comunicación en esta era. Los últimos reportes de la revista digital Marketing E-commerce indican que el 59% de la población mundial está conectada y día a día, la cifra aumenta, porque nadie quiere estar excluido de la digitalización que hace posible el acceso a la información, a la comunicación, a la educación, al entretenimiento y a los negocios. Asombrosamente el mundo está al alcance de la mano cuando se tiene un dispositivo electrónico que está conectado a internet, todo lo que ha sido tocado por

esta red ha sido transformado radicalmente, los hábitos y costumbres dejaron de serlo porque aparecieron otras formas de hacer las cosas que llegaron con las tecnologías, las formas de comunicación fueron reemplazadas, y así mismo, ya no es necesario pasar hojas para leer libros y tampoco es necesario visitar las bibliotecas para encontrar información y desarrollar las tareas escolares, esta transición es innegable y tal parece que nadie puede evadirla.

Ahora bien, es cierto que la información está disponible para todo individuo, pero también es cierto que dicha información, es usada, interpretada, manipulada y transformada de acuerdo a las capacidades y necesidades particulares de quien la toma, en la medida en que ocurre este proceso de apropiación y significación por parte de los receptores de información, se va construyendo la sociedad del conocimiento; es decir, no se trata solo de absorber datos para copiarlos, memorizarlos y repetirlos, como en la época de la escuela tradicional, sino de utilizarlos como insumo para desarrollar procesos de aprendizaje y construcción de conocimiento. Al respecto, Pescador (2014) afirma: “La sociedad del conocimiento, entre varias alternativas, se puede caracterizar como aquella sociedad que cuenta con las capacidades para convertir el conocimiento en herramienta central para su propio beneficio”. (p. 6).

Si se lee y se analiza con detenimiento la premisa anterior, podemos inferir, que es en las aulas de clase donde se origina la sociedad del conocimiento, esta sentencia de Tacca (2014) lo respalda plenamente: “Por ello, la escuela de hoy ha de encontrarse en un nuevo marco cultural, en donde es entendida como una organización creadora, y no solo transmisora, creadora de conocimientos por parte de sus estudiantes”. (p. 118). Todos los actores que intervienen en el sistema escolar, posiblemente tienen la oportunidad de acceder a la información disponible en la red por medio de diversas plataformas multimediales, y seleccionar la que consideren pertinente para el desarrollo de las diferentes áreas del saber contempladas en los planes de estudio

institucionales, sin embargo, solo se construirá conocimiento cuando, tanto como docentes y estudiantes involucren sus competencias cognitivas, para comprender dónde, cómo y cuándo utilizar esta información para satisfacer una necesidad o solucionar sus problemas o los de su contexto. Referente a esto Pérez (2018), expresa que:

Es posible afirmar que la sociedad de la información es imprescindible para la sociedad del conocimiento. Además, esta última requiere de las capacidades y habilidades individuales de las personas para encauzarlas hacia la manipulación de los recursos tecnológicos vinculados con la sociedad de la información, de modo que se logre la construcción de conocimiento. (p. 9)

Finalmente, es importante reconocer el notable papel que dentro de esta evolución social tienen las diferentes innovaciones tecnológicas, representadas en infraestructura de redes, conexiones y dispositivos electrónicos como computadores, Tablet, Smartphone, entre otros; pues son éstos los que han posibilitado de manera rápida e intuitiva el acceso a la información que circula en la superautopista web.

2.3 Las nuevas tecnologías en la educación: Una oportunidad para el mejoramiento académico

La constitución colombiana en su artículo 67, proclama que la educación es un derecho, del que se hace responsable, el estado, la sociedad y la familia, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. De igual manera la Ley General de Educación colombiana (1994), en su artículo 5, contempla los fines de la educación, el que se describe en el inciso nueve, establece: “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población”. Estas dos

referencias vinculan a los procesos educativos con el uso de la tecnología y a la vez, son argumentos que ratifican que la incorporación de ésta a la vida escolar es imprescindible, porque se constituye en un derecho que permitirá al ciudadano colombiano acceder a oportunidades de tipo académico y laboral que aportarán a su realización personal, así que corresponde al estado colombiano garantizar los recursos y la infraestructura para materializar este derecho y respondiendo a este, como bien lo sentencia el fin de la educación arriba mencionado, es deber fundamental de los actores del sistema educativo, desarrollar competencias que le permita al estudiante, determinar cómo usar las nuevas tecnologías para su adecuado aprovechamiento.

Acudiendo a otro referente legal, la guía 30: Ser competente en tecnología: ¡Una necesidad para el desarrollo! expedida por el Ministerio de Educación Nacional (2008) dentro de las sugerencias que da a las instituciones educativas para trabajar las orientaciones del documento, señala específicamente: “En un mundo globalizado caracterizado por constantes cambios, las instituciones educativas y los docentes se enfrentan al doble reto de formar para el presente y, en especial, para el futuro”. (p. 26).

La inclusión de las nuevas tecnologías al desarrollo de procesos de aprendizaje, siempre será sinónimo de progreso y acceso a la globalización; acorde con esto, diferentes organizaciones mundiales que trabajan para promover el desarrollo económico de los países, como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) entre sus recomendaciones plantean que:

Es preciso entonces que los países hagan un esfuerzo por replantear los procesos de enseñanza y de aprendizaje a la luz de los conocimientos recientes en el campo de la cognociencia y del potencial de estas tecnologías. Para lograr una más moderna y efectiva apropiación de estas tecnologías se promoverá que los estudiantes no solo usen y se

apropien de las tecnologías, sino que las consideren objeto de análisis y revisión crítica. (UN, CEPAL, 2015, p. 12).

Esta motivación a los países latinoamericanos, por parte de este organismo, lleva a considerar la marcada brecha digital que existe en los diferentes grupos sociales que los conforman, mientras unos tienen la oportunidad de acceder a dispositivos móviles y a conexión a internet, otros desconocen totalmente la existencia y el uso de estos; y tal vez pase mucho tiempo para que puedan disfrutar de ese derecho, dadas las condiciones geográficas, económicas y la ineficacia del estado.

Así mismo, UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), en su informe Niños en un mundo digital (2017), respecto a las oportunidades que ofrece el acceso a las tecnologías digitales en el ámbito de la educación, sostiene:

La tecnología digital tiene un enorme potencial para ampliar el alcance de la educación y mejorar su calidad, pero lo que no funciona en la educación no puede arreglarse sólo con la tecnología. Para mejorar el aprendizaje de los niños, es preciso complementar las herramientas digitales con maestros fuertes, estudiantes motivados y una firme pedagogía. (p. 12).

En esta cita se puede reconocer que tanto las herramientas digitales, como maestros capacitados y un enfoque pedagógico definido, son elementos complementarios para que la educación tenga ese balance que demanda el contexto global. Hay aquí una convocatoria tácita para que los participantes en la educación de esta generación integren estos componentes y asuman con firmeza los desafíos de explorar el universo multimedial que existe detrás de una pantalla y construir en él, nuevas oportunidades para hacer y ser mejores.

2.4 Influencia de los Dispositivos móviles en estudiantes de secundaria

Los dispositivos electrónicos parecen una extensión más de los órganos humanos, los que ya existían cuando éstos aparecieron, tuvieron que asumirlos como prótesis, haciendo un entrenamiento para adaptarse a ellos, pero los que nacieron después de su llegada, vinieron preparados para usarlos sin hacer practica previa, Prensky (2011) los llamaría nativos digitales.

Y es justamente esta generación digital, la que en la actualidad está en las aulas de secundaria de las instituciones educativas, todos ellos, expertos usuarios y asiduos dependientes de los móviles hasta para las tareas más elementales, tienen la capacidad de pasar absortos frente a una pantalla muchas horas, todo lo que cabe en su mundo y lo que les puede interesar, está ahí, en ese conjunto de pixeles; tal comportamiento, se constituye en motivo de preocupación para padres y docentes que no encuentran la manera de obtener completamente su atención por un par de minutos consecutivos pues a los jóvenes les resulta complicado no reaccionar ante cualquier estímulo que les da el móvil, como las notificaciones, de las diferentes aplicaciones que usan.

Además, a esto hay que sumarle el desconocimiento del contenido que consumen los adolescentes, situación que genera temor, de que puedan ser víctimas ingenuas y crédulas de todo lo que circula en la red, así lo plantea Edel & Zúñiga (2016): (Citado en Cabra & Marciales, 2009, p. 123).

Si bien los estudiantes de hoy tienen una relación más «intuitiva y espontánea» con las tecnologías digitales en comparación con los adultos, tienden a ser usuarios y creadores acríticos de información y, la mayoría de las veces, se orientan al consumo cultural poco reflexivo y al entretenimiento pasivo.

Otra causa de malestar por parte de padres y maestros, es la cantidad excesiva de tiempo mal usado en la interacción con estos aparatos y que cada vez genera malos hábitos que deterioran la comunicación familiar, afectan el desarrollo psicológico, emocional y escolar.

Respecto a esto; Ruiz, Sánchez & Trujillo (2016) afirma que los adolescentes:

Son grupos vulnerables ya que les resulta complicado controlar sus impulsos y emociones, siendo fácilmente influenciados por las campañas de publicidad, aceptando el móvil como un símbolo de estatus, pudiendo provocar problemas de autoestima en aquellos que no posean el último modelo o no reciban un número determinado de visitas o comentarios a sus intervenciones (p. 1361).

Dadas las conductas adoptadas por los adolescentes, respecto al uso del celular es recurrente escuchar estas percepciones por parte de sus cuidadores. Confirmando todo lo anterior, Mendoza (2014) dice:

Hay mucha resistencia al uso del celular tanto por parte del profesorado como de las familias, al considerarlo más como un medio de comunicación y de entretenimiento que como herramienta educativa. Igualmente, se le califica como un elemento de distracción y pérdida de atención y concentración por parte del educando sobre las tareas prioritarias, y de difícil control sobre el uso que le dan los jóvenes (acceso a contenidos no adecuados, sexting o ciberbullying, etc.). (p. 19).

Si se siguen considerando aspectos negativos del uso de dispositivos móviles e internet, no solo en el aspecto conductual sino también en el aspecto cognitivo, Rodríguez & Juárez (2017) citan un estudio de Issa e Isaias (2016) que demuestra que se produce,

Un impacto negativo en el desarrollo de habilidades cognitivas básicas como la memoria debido a que el cerebro se adapta al ambiente que lo estimule, formando conexiones mentales no deseadas y delegando a la tecnología tareas que exigen recordar datos importantes; por lo que el usuario es capaz de recordar cómo buscar información, pero no el resultado obtenido lo que puede crear conexiones mentales de memoria débiles. (p. 8).

Sin embargo, desde otro punto de vista, los dispositivos móviles pueden ser útiles como mediadores pedagógicos, un sinnúmero de software, aplicaciones, canales y páginas tienen fines educativos y pueden ser recursos beneficiosos para apoyar procesos de enseñanza-aprendizaje, entre los que se pueden mencionar: simuladores, realidad aumentada, foros, trabajo colaborativo, codificadores, juegos, tableros, etc. Pero esto demanda de los docentes, un cuidadoso diseño de secuencias didácticas, lo suficientemente significativas, como para evitar que la atención del estudiante migre hacia otras aplicaciones que le resulten más atractivas, echando a perder el propósito de la clase y generando conflicto y tensión que puede alterar el ambiente del aula.

El uso de dispositivos móviles con fines educativos, es conocido como m-Learning, su antecesor fue el e-Learning, que nació en los años noventa como una modalidad de formación asociada a la educación a distancia y al uso de Internet en la educación superior y la formación empresarial, cuyo propósito era garantizar la educación sin la interacción constante del docente y estudiante, este modelo se apoya en el uso de computadores conectados a la internet para acceder a los contenidos de un programa formativo. El e-Learning tuvo varias etapas de desarrollo, la primera caracterizada por la aparición del internet y el correo electrónico que facilitaba la comunicación, la segunda por los juegos en línea con fines de aprendizaje, la tercera, por el uso de plataformas de gestión del aprendizaje (LMS) o aulas virtuales, posterior a la aparición de la

web 2.0 que permitía la interacción del usuario, se desarrollan otras etapas como el almacenamiento de información en la nube y los cursos en línea (MOOCs) (Gros, 2018).

La innovación tecnológica que nunca se detiene, promueve que el e-Learning con la llegada de los Smartphone, tabletas digitales, portátiles, PDA (Asistente digital personal) y toda clase de artefactos inalámbricos, dé el salto al m-Learning, definido como “modalidad educativa que facilita la construcción del conocimiento, la resolución de problemas de aprendizaje y el desarrollo de destrezas o habilidades diversas de forma autónoma y ubicua gracias a la mediación de dispositivos móviles portables”. (Brazuelo & Gallego, 2014, p. 100).

Mejía (2020), hace una descripción de las características del m-Learning, donde menciona las siguientes: es portátil para acceder a información de manera inalámbrica, permite un aprendizaje funcional, pues puede ser en cualquier lugar o momento, permite el autoaprendizaje al acceder a la información en tiempo real, permite un aprendizaje objetivo, porque se puede acceder a muchos recursos y de diversos autores, permite el uso de aplicaciones para el aprendizaje o creación de contenidos, dispone de sensores tipo acelerómetro, GPS, cámara, etc., que pueden enriquecer los procesos de aprendizaje, es personal porque cada usuario es dueño de su dispositivo y por último la pantalla táctil permite el uso de otras funciones.

La lista de estas características es asombrosa, pero no una panacea para los retos que enfrenta el sistema educativo, “Las tecnologías digitales móviles no son más que una interfaz que nos permiten acceder a la información con el fin de explotarla para generar un valor agregado” (Contreras, 2010, p. 162). Así todos los estudiantes cuentan con dispositivos móviles de última generación, con altas capacidades de procesamiento y almacenamiento para poder instalar cientos de aplicaciones y con conexión ilimitada a internet, esto no será suficiente para

considerar que se tienen ambientes m- Learning que contribuyan a la generación de conocimiento.

De acuerdo con Ramírez & García (2017); El concepto de m-Learning no consiste simplemente en manejar un móvil, puesto que, para su uso efectivo se deben tener actividades e instrucciones enmarcadas pedagógicamente, en las que el dispositivo móvil sea más que un buscador. Confirmando esto, un estudio de Tabuenca et al (2013), concluye que: “Es posible utilizar Smartphone como elemento para estimular el meta-aprendizaje en la vida cotidiana de los estudiantes” (p. 9).

Como se puede apreciar existe un respaldo teórico, que confirma las bondades que puede ocasionar la inclusión de estos tecnofactos como mediadores de los diferentes procesos de aprendizaje, implementando así, una renovación del concepto tradicional del aula, pues esta, no necesita estar ubicada en determinado espacio cerrado con la presencia sincrónica de docente y estudiante, dado que el dispositivo electrónico propicia dinamismo y movilidad a los ambientes de aprendizaje, que cotidianamente han sido fijos y estáticos (Mendoza, 2014)

Concluyendo este apartado, las prácticas educativas deben ser consecuentes con la evolución tecnológica, el uso inconsciente de las nuevas tecnologías no debe constituirse en impedimento para su aprovechamiento, sería conveniente motivar a los estudiantes a reflexionar, de tal manera que evalúen conscientemente el uso que dan a su móvil, considerando si éste ha sido provechoso o por el contrario ha ocasionado perjuicios en las diferentes áreas de su desarrollo personal, de tal forma que se puedan modificar patrones de comportamiento, que posibiliten que el móvil se potencie como una herramienta útil para el aprendizaje y formación académica.

2.5 La autorregulación: Una necesidad en estudiantes de secundaria

Antes de llegar a la mayoría de edad, los adolescentes reclaman a sus padres poder ejercer su autonomía e independencia para tomar sus decisiones, sin embargo, esto parece contradictorio, porque ¿Cómo puede alguien ser independiente cuando se le debe ordenar ¡Levántate!, ¡Báñate!, ¡Estudia!, ¡Come!, ¡Duérmete!?. Este sujeto no puede reconocer por sí mismo cuáles son sus deberes y qué acciones básicas debe ejecutar por simple sobrevivencia. La situación se repite en el aula, donde el docente debe indicar: ¡Levántate!, ¡Siéntate!, ¡Haz Silencio!, ¡Opina! ¡Trabaja!, ¡Respeto a tu compañero!, ¡Atiende!, etc. ¿No puede acaso percibir que, él mismo necesita crear un clima que le permita aprender, y que ese aprendizaje traerá bienestar a su vida o si él no quiere aprender, por lo menos debería permitir que sus compañeros si lo puedan hacer?

Es fácil notar en los estudiantes adolescentes, la ausencia de metas para sus vidas, la poca motivación y apatía, y, por lo tanto, la falta de conciencia de la responsabilidad que tienen para con ellos mismos, siempre tienen una excusa para justificarse: “No entendí, no me alcanza el tiempo, se me olvidó, nadie me dijo, pensé que era para otro día, etc.”. Este escenario pone de manifiesto la imperante necesidad de la autorregulación en las aulas de clase y en general en la vida de todo sujeto en formación.

No se pueden desconocer que muchas de las características conductuales de los adolescentes estudiantes de secundaria, son consecuencias propias de la etapa del desarrollo biológico, cognitivo y psicosocial por el que atraviesan. Aguilar et al (2015) lo describe así: “La adolescencia es una etapa de transición en la que se producen importantes transformaciones físicas, conductuales, cognitivas y emocionales que afectan las relaciones con los padres y los iguales, dando lugar a conflictos” (p. 333), causa por la cual se requiere adoptar mecanismos que

restauren la comunicación y posibiliten el acercamiento y la orientación enfocada a la motivación que se ha perdido, especialmente porque el mensaje que promueve la sociedad de consumo es el facilismo, la inmediatez, el individualismo y la mediocridad, desplazando los valores del esfuerzo, la disciplina y la autorregulación, este mensaje ha afectado el desempeño académico y laboral de los jóvenes que manifiestan desmotivación y desinterés por desarrollar y alcanzar proyectos de vida. (Aguilar, et al, 2015).

Existe una lucha implícita de los padres y docentes por revertir estos efectos enunciados anteriormente, equipos interdisciplinarios de psicólogos, motivadores, pedagogos, entre otros, han intentado encontrar la forma de recuperar los grandes sueños infantiles, la imaginación, la energía y el entusiasmo perdidos en los hoy adolescentes; sin embargo, esta será infructuosa hasta que el mismo estudiante tenga la convicción de que la ruta para llegar al éxito la debe trazar él, de la misma manera, que todos los recursos que necesite para alcanzarlo, los debe proveer él por su propio mérito, de seguro cuenta con el apoyo y la guía de sus mentores cuando lo requiera, pero la voluntad, así como el logro depende de sí mismo. Vives et al (2013), afirma:

Quando los estudiantes se proponen metas se moviliza la propia motivación y los aspectos conductuales y cognitivos del aprendizaje para alcanzarlas. De tal manera, que al orientarse a una meta se activan y se dirigen la conducta y el compromiso para adaptarse a las demandas académicas planteadas. (p. 36)

Un argumento más para confirmar la importancia de la autorregulación en los estudiantes, la proporciona Gutiérrez & López (2011):

Los alumnos sienten mayor autodeterminación cuando las conductas están reguladas por razones intrínsecas y responsables, y sienten menor autodeterminación cuando están

reguladas por razones externas o no existen razones que las justifiquen. Las razones que promueven un buen comportamiento en el contexto educativo son las intrínsecas y de responsabilidad, porque permiten a los alumnos sentir que actúan bajo su propia autodeterminación. (p. 26)

Así pues, surge la posibilidad de formar un frente común para luchar contra la problemática descrita anteriormente; es decir, padres y docentes, son convocados a trabajar en la enseñanza de estrategias que promuevan la autorregulación y dinamicen la participación de los estudiantes en su proceso formativo, ya que, por naturaleza, la mayoría de ellos no tendrán la iniciativa de asumir con seriedad sus obligaciones. No obstante, hay que reconocer la realidad de esta advertencia:

No va a ser fácil implementar adecuadamente bien este proceso y desarrollar en los estudiantes esta competencia, con niveles altos de dominio. Y es que, la mayoría de los aprendices y estudiantes procede de un sistema educativo, todavía vigente, caracterizado por una práctica pedagógica con discurso vertical y jerarquizado. (Salmerón & Gutiérrez, 2012, p. 6).

Una manera de introducir a los estudiantes en el camino de la autorregulación, es la de identificarse con un posible si mismo en un mañana cercano, es decir, el estudiante debe tener una visión de lo que desea ser y desarrollar en el futuro, (Nazar, 2012), dado que esto impulsaría la motivación y procesos metacognitivos que lo conducirían a autorregular su conducta; contribuyendo efectivamente al alcance de objetivos relacionados con su aprendizaje y proyección de vida (Díaz et al, 2017).

2.5.1 La autorregulación en el uso de los dispositivos móviles en las aulas.

Un aula propicia para el aprendizaje debe incluir diferentes aspectos: El estético; relacionado con el orden, la limpieza, un entorno tranquilo, sin interferencias de ruido, adecuada iluminación y ventilación, entre otros. La justificación la presentan Castro & Morales (2015): “Debido a que el aprendizaje es multifactorial y complejo, demanda la existencia de condiciones ambientales mínimas, especialmente porque el ambiente enseña por sí mismo” (p.2). Pero además de estas condiciones físicas se deben considerar también las condiciones socio-emocionales, que son tanto o más importantes para desarrollar procesos de aprendizaje como el trato respetuoso y amable en la comunicación, la motivación, la empatía, la afectividad y la disciplina. De igual manera para complementar ese ambiente ideal para aprender; aparece el maestro con su práctica pedagógica, su metodología debe ser atractiva, innovadora, asertiva, participativa, lúdica y especialmente capaz de mantener la expectativa de sus educandos. Cuando alguno de estos elementos falla, posiblemente los participantes que intervienen en la clase, se sentirán frustrados, por el contrario, si hay una sincronía entre ellos, todos, o por lo menos la mayoría estarán complacidos de lograr su cometido.

No obstante, hay circunstancias que se escapan del control del maestro y de las condiciones ambientales anteriormente nombradas, una de ellas, es lo que atañe al desarrollo de la personalidad de los estudiantes, especialmente si estos son adolescentes que se niegan a aceptar orientaciones, y es entonces, cuando manifiesta su dificultad para gestionar emociones, desencadenando conflictos que pocas veces puede resolver y por ende, el ambiente de aula y el rendimiento académico sufren afectaciones (Jiménez & López, 2013).

Todo esto para señalar que, en los últimos años, los dispositivos móviles han sido la causa de muchos conflictos en las aulas de clase que alteran el ambiente de aula, debido a la

percepción que tiene el docente de la distracción de un estudiante, que atiende a su Smartphone sin justa causa, mientras él intenta desarrollar su clase. “La tecnología es una de las causas principales de la distracción de los alumnos y es difícil convencerlos de las consecuencias que conlleva el uso excesivo de un dispositivo de mano en su vida académica.” (Picado, Valenzuela y Peralta, 2017, p. 52-53).

Incluso si la actividad que plantean los docentes implica el uso del dispositivo móvil, estos se quejan porque en lugar de que el estudiante se centre en la aplicación usada para la clase, su atención puede migrar a otra: chat, redes sociales y videojuegos y en la medida que el docente pone restricciones y hace llamados de atención, surgen los conflictos (Picado, Valenzuela y Peralta, 2017, p. 53).

La solución no está en obviar las tecnologías, sino en integrarlas al aula aprovechando todo su potencial, profundizar en temas de estudio, cuestionar al docente, debatir, confrontar autores, construir escenarios para la argumentación crítica, pero para esto, se necesita trabajar en conjunto con todos los miembros de la comunidad educativa, tal como lo propone Mendoza (2014):

El personal directivo debe estar consciente acerca del uso adecuado de las TIC, en este caso del celular, que incidirá en el futuro académico y profesional de sus educandos, estableciendo políticas de prevención, concientización y educación, así como reglas claras y precisas que adviertan sobre el manejo correcto de este tecnofacto. (p. 18)

Por consiguiente, cerrar la puerta del aula a los dispositivos móviles, no solo impedirá el cumplimiento de los fines de la educación, sino que será inoficioso, ellos están en absolutamente todas las esferas de la sociedad, por el hecho de que un educador no los quiera utilizar en su quehacer, no dejarán de existir y el estudiante no prescindirá de él, de tal forma, que es el

momento en que el enfrentamiento se convierta en alianza, prefijando un conjunto de acuerdos que regulen la participación de estos en determinados momentos y actividades diseñadas para una clase.

Evitar desavenencias entre docentes y estudiantes, ¡es posible! y no precisamente con prohibiciones, no es necesario reaccionar ante cualquier estímulo del dispositivo como si se estuviese programado para hacerlo, el dispositivo es la máquina, no el estudiante, que en este caso es el usuario y como tal, puede desarrollar la facultad para autorregular el uso de excesivo de los dispositivos móviles y modificar la conducta del uso recurrente e inconsciente de estos; acciones como mirar la hora, revisar notificaciones, contestar inmediatamente los mensajes, publicar contenido con frecuencia, etc.; interfieren en lo que puede ser una clase fructífera que deje un aprendizaje significativo.

Paradójicamente adoptar el uso de dispositivos móviles como mediadores en procesos de enseñanza aprendizaje no es el mayor reto que se plantea a los educadores, la problemática radica en cómo traer nuevas tecnologías a los salones de clase, extraer el máximo provecho que estas ofrecen como herramientas educativas sin que se conviertan en agentes distractores que perjudiquen el ambiente del aula por el uso inadecuado que los estudiantes dan a los dispositivos móviles.

Así pues, el uso de dispositivos móviles en el aula, exige autorregulación por parte del educando y también, demanda motivación externa por parte de docentes, padres y cuidadores, quienes de una u otra manera tienen la responsabilidad de ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades avanzadas de autorregulación, convirtiéndose en uno de los mayores desafíos en el uso de las tecnologías para el aprendizaje (Gros, 2018)

Capítulo 3. Método

En el desarrollo de este capítulo se presentan elementos importantes para adelantar el estudio, como la definición del enfoque metodológico que permite cumplir con los objetivos propuestos y dar respuesta al planteamiento del problema. De igual manera, se realiza la descripción de la población participante en la investigación, el diseño y presentación de los instrumentos empleados para recoger información, el proceso de aplicación de éstos y el procedimiento para su posterior análisis y formulación de resultados.

3.1 Enfoque metodológico

El enfoque metodológico escogido para adelantar esta investigación es el cualitativo. La pertinencia radica en que la problemática a escudriñar, está relacionada directamente con el análisis del contexto y la interpretación de experiencias que se dan en el entorno real de la población estudiada. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), una característica de la investigación de enfoque cualitativo es:

La inmersión inicial en el campo significa sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se llevará a cabo el estudio, identificar informantes que aporten datos y nos guíen por el lugar, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio. (p. 9)

Puntualmente en este estudio, donde se analiza los efectos del uso no autorregulado de los dispositivos móviles por parte de los estudiantes del grado noveno del Colegio integrado de Cabrera, es preciso señalar que la pertinencia es evidente, ya que “los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad,

contexto o situación”. (Hernández., Fernández. y Baptista., 2010, p. 80). De conformidad con lo anterior, esta investigación describe específicamente la interacción de la población sujeto de estudio con los dispositivos móviles, y a su vez, de forma paralela, se describe el desempeño académico que tiene la población, para de esta manera, establecer criterios de análisis e interpretación, útiles para el resultado del proyecto investigativo.

Finalmente, el método escogido para este estudio es el fenomenológico, dado que la situación a analizar es de tipo educativo; “la fenomenología en la educación se ajusta a las experiencias de los agentes de la comunidad educativa, así como en el entendimiento del significado y sentido de estas”. (Fuster, D., 2019, p. 6)

Por otra parte, Salgado, A. (2007). Señala algunas premisas que fundamentan la fenomenología, de acuerdo con esta investigación, se destacan las siguientes que se toman como guía para el desarrollo de la misma:

- Se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados.
- El investigador confía en la intuición y en la imaginación para lograr aprehender la experiencia de los participantes.
- El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad, espacio, corporalidad, y el contexto relacional. (p. 73).

Estos fundamentos de la fenomenología, marcan el norte para el diseño de estrategias y acciones que guían la investigación, como el análisis e interpretación del contexto y la descripción de comportamientos de la población relacionados con la situación objeto de estudio, coincidiendo así con Sandoval C. (2002) “Los fenomenólogos, tratan de describir la experiencia sin acudir a explicaciones causales”

3.2 Participantes

3.2.1 Población.

Una vez que se ha definido cuál será la unidad de análisis, se procede a delimitar la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados. Así, una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. (Hernández., Fernández. y Baptista., 2010).

La problemática del uso no autorregulado de los dispositivos móviles es común a los estudiantes de secundaria del colegio Integrado de Cabrera, pero la población seleccionada para la investigación son los estudiantes del grado noveno, debido a que en ellos se evidencia con mayor énfasis la situación planteada, sin embargo, no todos los estudiantes de este grado son participantes, debido a que; por la situación generada por la pandemia de la Covid-19 no se realizan clases presenciales, además de esto, tampoco hay encuentros virtuales sincrónicos, ya que la mayoría de estudiantes residen en zonas rurales donde no hay acceso a internet y si lo tienen, es porque asumen el costo de paquetes de navegación que les permite acceder a la aplicación WhatsApp y de allí descargar las guías de estudio que envían los docentes y a su vez por este mismo medio regresan las actividades desarrolladas. Es justamente este mecanismo el utilizado para la recolección de datos que aportan información relevante para el desarrollo del estudio. Los demás estudiantes que no cuentan con esa posibilidad reciben las guías impresas y al desarrollar las actividades las regresan a la institución educativa, por esta causa, se considera que no se tiene la posibilidad de tener contacto con ellos y por lo tanto no participan del estudio.

3.2.2 Muestra.

“La muestra es un subconjunto de la población que tiene las características y criterios para hacer parte de la investigación”. (Hernández., Fernández. y Baptista., 2010, p. 174). Para el desarrollo de este estudio en particular, la muestra está representada por los estudiantes del grado noveno del colegio Integrado de Cabrera que cuentan con acceso a internet en sus dispositivos móviles y que en las circunstancias actuales de educación en casa, están siendo usados como herramienta de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y a su vez como medio para recibir y enviar actividades propuestas en las guías de las diferentes áreas del plan de estudios que se ejecuta en la institución.

Tabla 1

Población y Muestra

Estudiantes de secundaria	Estudiantes del grado 9º	Estudiantes del grado 9º con acceso a internet
179	30	21

Fuente: Elaboración propia

3.3 Categorización.

Las categorías de una investigación están inmersas en el planteamiento del problema, en la formulación de los objetivos y en el marco teórico de la misma. Para facilitar la recolección de la información, su posterior análisis y sistematización, es necesario determinar las categorías y sus respectivas subcategorías, de esta manera se hace posible abordar los diferentes tópicos que abarca el estudio con mayor precisión.

Para este estudio, se determinaron tres categorías: Autorregulación de los dispositivos móviles, uso de los dispositivos móviles y desempeño académico, teniendo en cuenta los

referentes teóricos, se han señalado subcategorías para abordar el análisis de manera más específica.

Tabla 2

Categorías y subcategorías

Objetivo general: Analizar los efectos del uso no autorregulado de los dispositivos móviles en el desempeño académico, de los estudiantes de grado noveno, del Colegio Integrado de Cabrera.			
Objetivos	Categorías	Subcategorías	Instrumentos
Identificar los factores que suscitan el uso no autorregulado de los dispositivos móviles encontrados en los referentes teóricos.	Autorregulación de los dispositivos móviles.	Hábitos	Revisión de Literatura
		Ansiedad	
Identificar la motivación de los estudiantes de grado noveno del Colegio Integrado Cabrera, que están generando en ellos el uso no autorregulados de los dispositivos móviles.	Uso de los dispositivos móviles	Motivación	Cuestionario a estudiantes
		Autoestima	Entrevista semiestructurada a padres de familia
		Afecto	
		Uso de la información	
Verificar que el uso consciente de los dispositivos móviles contribuye mejorar el desempeño académico.	Desempeño académico	Resultado académico	Revisión documental
		Didácticas educativas Compromiso de estudiantes, padres y docentes Tecnología en el desarrollo de tareas Competencias cognitivas. Acompañamiento familiar	Entrevista semiestructurada a docentes

Fuente: Elaboración propia

3.4 Técnicas para la recolección de información

La recolección de datos es una etapa relevante en todo proceso de investigación, ya que dichos datos soportan las diferentes tesis y el cumplimiento de los objetivos de la misma. A

continuación, se presentan las diferentes técnicas e instrumentos que se utilizan para recoger datos que son fundamentales en el desarrollo de este estudio.

3.4.1 La Entrevista semiestructurada.

“La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar”. Díaz et al (2013, p. 163). En particular para este análisis la técnica fue aplicada como entrevista semiestructurada a los docentes de las cuatro áreas fundamentales del currículo, como son: Lengua castellana, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales; quienes aportaron información sobre el desempeño académico de los estudiantes del grado noveno, en particular se observaron aspectos relacionados con la responsabilidad en el cumplimiento de actividades asignadas durante el segundo y tercer período del calendario escolar del año 2020.

Así mismo, se seleccionaron aleatoriamente cuatro padres de familia, considerando que, en estos momentos de educación en casa, son ellos quienes comparten y apoyan el desarrollo de tareas escolares, además observan la interacción de sus hijos con los dispositivos móviles, razón por la que se estimó que eran fuente de información significativa para la investigación. El instrumento utilizado fue el guion que contiene las preguntas para abarcar cada una de las categorías previstas.

Es conveniente señalar que dadas las condiciones de pandemia la entrevista se realizó por video llamada, las cuales fueron grabadas para su posterior transcripción; tanto como con docentes como con padres de familia se utilizó este medio.

3.4.2 Encuesta a estudiantes.

Esta técnica fue empleada con los estudiantes del grado noveno del colegio Integrado de Cabrera que constituyen la muestra de la investigación, es decir, a quienes tenían la posibilidad de acceder a internet por medio de sus dispositivos móviles o computadores.

Dado que no hay clases en el aula, el instrumento se aplicó de manera virtual a través de un formulario de Google. El cuestionario fue un test tipo escala de Likert, que tuvo el propósito de recoger información relacionada con aspectos de interacción de los estudiantes con los dispositivos móviles, como frecuencia de uso, frecuencia de revisión, motivaciones de interacción, etc.

3.4.3 Revisión Documental.

Los boletines de calificaciones periódicas de los estudiantes del grado noveno, fueron un insumo importante para conocer el rendimiento académico, puntualmente para este estudio se revisaron solo las calificaciones de las áreas fundamentales del currículo: Lengua castellana, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales, mediante esta revisión fue posible hacer un análisis de relación entre el uso de dispositivos móviles y el desempeño académico, el instrumento utilizado para revisar y analizar esta información fue una rejilla que contiene las calificaciones de las áreas mencionadas durante el segundo y tercer periodo académico.

3.5 Validación de instrumentos

“La validez del contenido es determinada por la validez y representatividad en la definición del constructo, representatividad del grupo de ítems, aspectos gramaticales de los ítems y claridad de las instrucciones”. (Juárez & Tobón, 2018, p. 2) Posterior a la determinación de las categorías y subcategorías de la investigación, y al diseño de instrumentos de recolección

de información, se hace necesario verificar la pertinencia de los diferentes ítems formulados, confrontándolos con los objetivos y con las categorías o constructos, considerando si estos son consistentes para encontrar datos que aporten al estudio.

3.5.1 Validación de Expertos.

Los expertos que colaboraron en la validación de los instrumentos son dos profesionales con experiencia en investigación y educación. Un doctor en educación, docente de maestrías en educación y licenciaturas y una docente magister en control de calidad, especialista en educación y que actualmente esta a cargo del área de ciencias naturales en educación básica y media en una institución pública.

A ellos se les presentó el conjunto de formatos de validación de cada uno de los instrumentos, junto con el cuadro de categorías y objetivos de la investigación para que hicieran una exhaustiva revisión y como consecuencia de esta, formularan las recomendaciones pertinentes. Efectivamente, los expertos hacen las sugerencias de modificación a algunos ítems de los instrumentos, posterior a esto, teniendo en cuenta las indicaciones se realizaron los ajustes propuestos y de esta manera los instrumentos quedan preparados para su aplicación a los participantes de la investigación.

3. 6 Procedimientos

3.6.1 Fases.

El desarrollo de esta investigación implicó una serie de etapas o procesos que hicieron posible la orientación y avance. A continuación, se describen cada una de las fases que se ejecutaron en el transcurso de la misma.

3.6.1.1 Fase I: Planteamiento y fundamentación.

Esta fase se da en el segundo semestre del año 2019, inició con la formulación del problema a investigar, la búsqueda de antecedentes y la fundamentación teórica. Posteriormente se dialogó con los participantes miembros de la comunidad educativa de la institución (directivos, docentes, padres de familia y estudiantes) para socializarlo y además, pedir los permisos y consentimientos que autorizaran la aplicación de instrumentos y recolección de información requerida para adelantar el estudio.

3.6.1.2 Fase II: Definición de enfoque, construcción y Validación de instrumentos – Consentimientos Informados.

En esta fase, se definió el enfoque de la investigación, las categorías y subcategorías de la misma; también, se realizó el diseño y construcción de instrumentos, los cuales fueron sometidos a la validación de dos expertos en educación e investigación. Sin embargo, la pandemia de la Covid-19, condujo a una modificación de los planes previstos para desarrollar la investigación, ya que no existía la posibilidad de un encuentro presencial, fue necesario realizar la entrega de firmas de permisos y consentimientos informados vía WhatsApp, de igual forma, las instrucciones, dudas e inquietudes al respecto fueron comunicadas y solucionadas por este medio.

3.6.1.3 Fase III: Aplicación de Instrumentos.

La aplicación de instrumentos de investigación no se dio de manera convencional, debido a que, como se menciona anteriormente, dada la contingencia de la pandemia, las entrevistas semiestructuradas a docentes y padres de familia, se realizaron por medio de llamadas telefónicas que fueron grabadas y posteriormente se transcribieron, los cuestionarios a estudiantes se aplicaron de manera online, a través de un formulario de Google, cuyo enlace fue compartido por WhatsApp y la revisión documental consistió en diligenciar la rejilla con las calificaciones

de los estudiantes en las áreas fundamentales del currículo, observando uno a uno los boletines de los participantes.

3.6.1.4 Fase IV: Análisis de Resultados.

Para llevar a cabo esta tarea, se hizo necesario partir de los objetivos y categorías de la investigación para contrastarla con la información obtenida mediante la aplicación de instrumentos, dicha información previamente fue sistematizada y se hicieron las gestiones requeridas para el análisis e interpretación (comparaciones, clasificación, contraste) y de esta forma se realizaron hallazgos importantes para la presentación de los resultados y conclusiones del estudio.

3.6.2 Cronograma de acción.

Tabla 3

Cronograma de trabajo de campo

Actividades y Fechas			
1	Planteamiento de la Investigación septiembre a noviembre de 2019	Fundamentación Teórica marzo a mayo de 2020	Socialización marzo de 2020
2	Definición de enfoque y categorías agosto de 2020	Diseño, construcción y validación de instrumentos septiembre de 2020	Aplicación de instrumentos Primera semana de octubre de 2020
3	Tabulación de información Primera semana de octubre de 2020	Análisis de datos Segunda semana de octubre de 2020	
4	Análisis de Resultados octubre a noviembre de 2020		

Fuente: Elaboración propia

3.7 Análisis de datos

En el desarrollo de esta fase se organizó la información suministrada por los participantes de la investigación mediante de la aplicación de los instrumentos, para tal fin se sistematizaron, se tabularon y realizaron gráficos en la hoja electrónica, extraídos de las respuestas del

formulario utilizado para el cuestionario de estudiantes para apoyar la interpretación de los datos, de la misma forma se digitalizaron las entrevistas realizadas a docentes y a padres de familia, se hizo el registro de las calificaciones de los estudiantes en la rejilla prevista para esto, de tal manera que la información quedara organizada y estructurada para efectuar el análisis.

Capítulo 4. Análisis de resultados

En este capítulo se encuentra la interpretación y el análisis de la información recopilada mediante la aplicación de los instrumentos diseñados para este fin: revisión de literatura, cuestionario a estudiantes, entrevista semiestructurada a docentes, a padres de familia y revisión documental; en este caso las calificaciones de los estudiantes participantes de la investigación en el segundo y tercer período académico.

Posterior a la aplicación de los instrumentos se sistematizó la información, para organizarla y orientar el análisis, partiendo de los objetivos, categorías y subcategorías planteadas en esta investigación.

4.1 Autorregulación de los dispositivos móviles

Alcanzar la capacidad de autorregularse en el uso de los dispositivos móviles, es una competencia muy difícil de desarrollar por los adolescentes, puesto que les resulta complicado controlar sus impulsos (Ruiz, Sánchez & Trujillo, 2016), justamente en esa etapa del desarrollo biológico y psicosocial, se encuentra la población objeto de esta investigación, cuyas edades oscilan entre los 14 años y 16 años y se encuentran cursando noveno grado de educación básica.

Es cierto que ser adolescente es un factor relevante que impide la autorregulación, pero también, es preciso reconocer que existen otros factores que suscitan en ellos el uso no autorregulado de sus dispositivos móviles.

Uno de esos factores es el interés por la tecnología, las innovaciones y tendencias, no solo en los dispositivos, sino en el contenido de información, además del deseo de buscar y generar entretenimiento (Picado, Valenzuela y Peralta, 2017) y de esta manera estar en constante contacto con su círculo social, otra característica que también es propia de su edad.

Otro factor, que de igual manera va relacionado a la etapa de desarrollo por la que están transitando, es la carencia de criterios y madurez que les permitan reconocer que la falta de regulación en el uso de las tecnologías digitales se constituye en una problemática escolar y familiar, (Edel & Zuñiga 2016). Como evidencia de esto, tres de los cuatro padres encuestados, optaron por quitar el dispositivo móvil a su hijo en el transcurso de esta investigación, de igual manera todos los docentes entrevistados señalaron que en muchas de las clases, el celular ha sido motivo de conflicto y de interferencia en el desarrollo de las mismas, y que esto, les ha llevado a tomar medidas restrictivas y a actuar conforme a la normativa establecida en el manual de convivencia de la institución, es decir proceden a decomisar el celular y lo devuelven al finalizar la clase o la jornada escolar y si la situación es recurrente se entrega en rectoría hasta que el acudiente venga a reclamarlo y tanto padre como hijo firme un compromiso de regulación en el uso del dispositivo para que la situación no tenga reincidencia.

En la gráfica que aparece a continuación, se observan los resultados de la información suministrada por los estudiantes respecto a los llamados de atención que han recibido por padres, profesores y /o cuidadores, sin embargo al contrastar esta información se refleja una contradicción entre lo que dicen los estudiantes y lo que argumentan los padres y profesores, puesto que estos afirman haber llamado la atención muchas veces y tener desavenencias a raíz de esta conducta reiterativa, debido a que generalmente los adolescentes no quieren aceptar orientaciones de sus cuidadores (Jiménez & López, 2013).

Otra información que se puede inferir a partir de la gráfica, es que los padres son los que han tenido que hacer requerimientos a sus hijos por el uso inconsciente de los móviles, más que los profesores, esto teniendo en cuenta que el proceso escolar se esta desarrollando en los hogares.

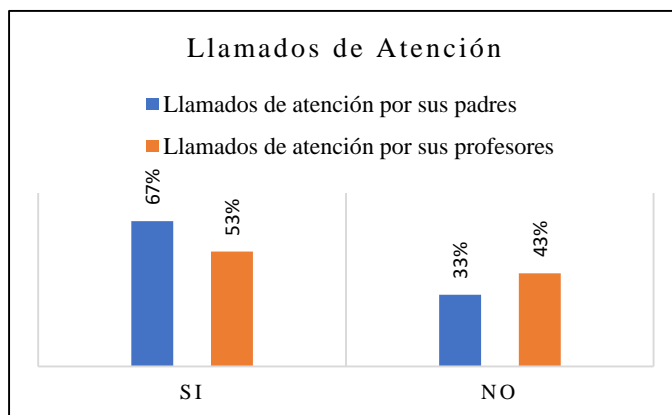


Figura 1

Llamados de atención por el uso no autorregulado del móvil

Fuente: elaboración propia

4.1.1 Hábitos.

A raíz de la investigación se encontró que el uso de los dispositivos móviles fue señalado tanto por padres como por docentes como una práctica habitual, ellos advierten que los estudiantes no pueden pasar un lapso corto de tiempo sin interactuar con su celular así sea solo para mirar la pantalla, esto es corroborado por ellos mismos, ya que el ochenta y cinco por ciento de los encuestados, reconoce que mira el celular tan pronto éste emite una señal de notificación y el sesenta y dos por ciento mira el celular, así no reciba notificaciones. Igualmente, los docentes manifiestan que al indagar al estudiante que se distrae en la clase por estar observando el celular él contesta que solo estaban mirando la hora o que solo lo miró de repente, que no estaba buscando nada, ni haciendo nada con él.

A continuación, se puede apreciar en la figura 2 la interacción de los estudiantes con el dispositivo móvil al recibir notificaciones o incluso sin recibirlas, lo que permite evidenciar que es una práctica habitualmente mecánica en la que incurre el estudiante sin que se presente ninguna motivación externa.

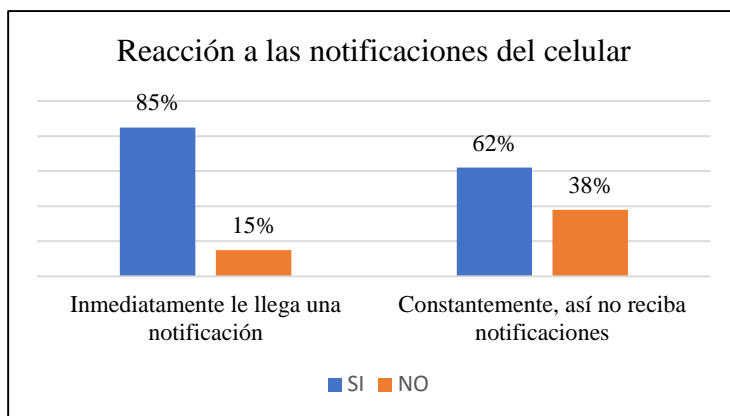


Figura 2

Reacción a notificaciones del celular

Fuente: elaboración propia

También es preciso mencionar, que muchas de las rutinas cotidianas de los participantes del estudio, como el horario de descanso y de levantarse se han visto alteradas por el uso de los dispositivos digitales, pese a que ellos no lo reconozcan, sus padres manifestaron durante la entrevista realizada, que varias veces los sorprendieron a altas horas de la noche o de la madrugada haciendo uso de estos artefactos ya sea jugando, consumiendo contenido digital como novelas o series animadas, redes sociales o adelantando tareas que no hicieron durante el día, o que postergaron por varios días, debido a que estuvieron distraídos con el móvil, situación que también validan los docentes quienes expresaron haber recibido en horas de la madrugada vía WhatsApp, actividades escolares que habían asignado. Aquí cabe recordar que esta investigación se desarrolló en medio de la contingencia provocada por la pandemia del coronavirus, razón por la cual la herramienta utilizada para efectuar el proceso de comunicación entre estudiantes y docentes fue esta aplicación.

4.1.2 Ansiedad.

Este tipo de conducta, ha sido objeto de estudio de muchas investigaciones relacionadas con el uso de dispositivos móviles, ya que, un individuo carece de la posibilidad de autorregular cualquier comportamiento, entre ellos los relacionados con el campo escolar, si se encuentra bajo una alteración psicológica como es la ansiedad. (Garbanzo, 2013).

En cuanto a esta investigación, el estado ansioso o de inquietud, de acuerdo a lo dicho por los docentes, se pone de manifiesto en los estudiantes en aquellos momentos donde se aproxima el tiempo que van a tener oportunidad de usar el celular; como en los cambios de clase, antes del descanso y al finalizar la jornada escolar, de igual forma, los docentes expresan que en el menor descuido de ellos, los estudiantes sacan su dispositivo y prefieren exponerse al llamado de atención, la anotación en el observador y el decomiso del mismo, lo que permite inferir, que no piensan en las consecuencias de esta acción, lo que para los docentes entrevistados es evidencia de dependencia del celular ya que no pueden controlar el impulso de interactuar con el móvil. (Mendoza, 2014).

4.2 Uso de los dispositivos móviles

Una vez más, hemos de reconocer que el uso de los dispositivos móviles nos permite hacer parte de esta sociedad de la información y de la globalización (Tacca, 2012). Todos los procesos del desarrollo económico, social y cultural han sido impactados por este fenómeno y por supuesto, el sistema educativo y sus protagonistas, no han quedado exentos de esta repercusión.

En esta categoría se busca identificar los diferentes usos que la población participante de la investigación, hace de los dispositivos móviles, y de igual manera, profundizar en los propósitos que tiene al interactuar digitalmente.

4.2.1 Motivación.

En la investigación participaron veintiún estudiantes, de los cuales once son hombres y diez son mujeres, de acuerdo a su género, los estudiantes tienen diferentes motivaciones para usar el teléfono inteligente o Tablet, al escuchar a docentes y a padres se encuentra una coincidencia en señalar que los estudiantes utilizan el celular para jugar, especialmente en el caso de los hombres, sin embargo, al analizar la encuesta aplicada a ellos, se observa que no todos los participantes manifiestan el juego como motivación principal para el uso del celular, razón por la que es necesario identificar éste interés por géneros, además del tiempo destinado a esta práctica; la gráfica nos indica claramente que los hombres son los que tienen mayor tendencia a usar el dispositivo para jugar.

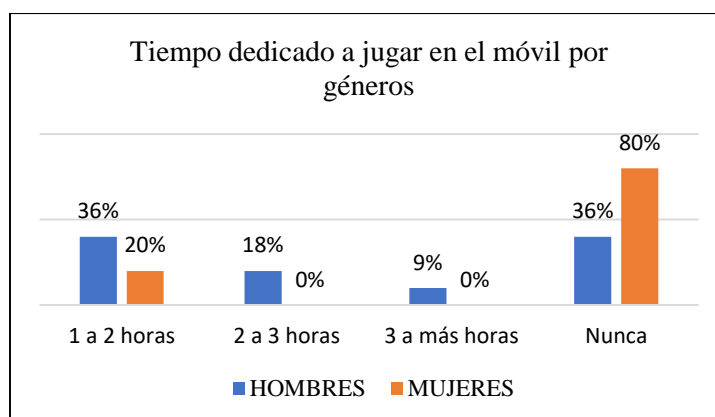


Figura 3

Tiempo dedicado a jugar con el móvil por géneros

Fuente: elaboración propia

Otra motivación que lleva a los estudiantes a usar el celular es la de socializar, especialmente es este tiempo de pandemia donde no tienen la posibilidad de hacerlo personalmente; se evidencia un marcado interés por comunicarse con sus compañeros ya sea con

fines académicos o por conservar los vínculos que han tenido a lo largo de su vida escolar, por lo tanto, se han identificado tres acciones relacionados con la socialización, como son chatear con sus amigos, entretener a sus contactos y compartir sus opiniones. De acuerdo con la información recolectada, en la figura 4 se puede apreciar que la interacción social a través de los dispositivos móviles es una práctica recurrente de la población participante del estudio, siendo las más comunes chatear y entretenerse.

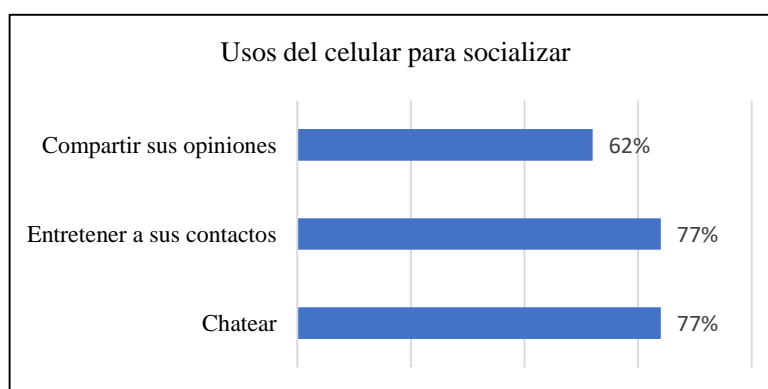


Figura 4

Usos del celular para socializar

Fuente: elaboración propia

4.2.2 Autoestima.

Una vez más, teniendo en cuenta que la población participante del estudio se encuentra en la etapa de la adolescencia, se debe considerar que la autoestima es otro aspecto de la personalidad que también se encuentra en formación, de modo que, tener un dispositivo móvil de buenas condiciones técnicas y a la vez, poder usarlo para interactuar con otros, compartir su mejor fotografía, recibir likes y comentarios halagadores de los diferentes post, es preponderante

y significativo para ellos. Según Ruiz, Sánchez & Trujillo (2016), no tener esta posibilidad; puede provocar problemas de autoestima dada la vulnerabilidad de su personalidad.

En cuanto a este aspecto, los hallazgos evidencian que un poco más de la mitad de los participantes del estudio, al hacer sus publicaciones tienen como propósito recibir comentarios positivos, a continuación la figura 5 presenta estos resultados, diferenciado por géneros y aunque se pudiese intuir que las mujeres serían las más dadas a realizar publicaciones para recibir likes o comentarios positivos, se encuentra que la mayoría de ellas nunca buscan este objetivo o no realizan publicaciones de este tipo; en este caso, los hombres son los que manifestaron interés porque sus publicaciones tengan aprobación en sus comunidades virtuales.

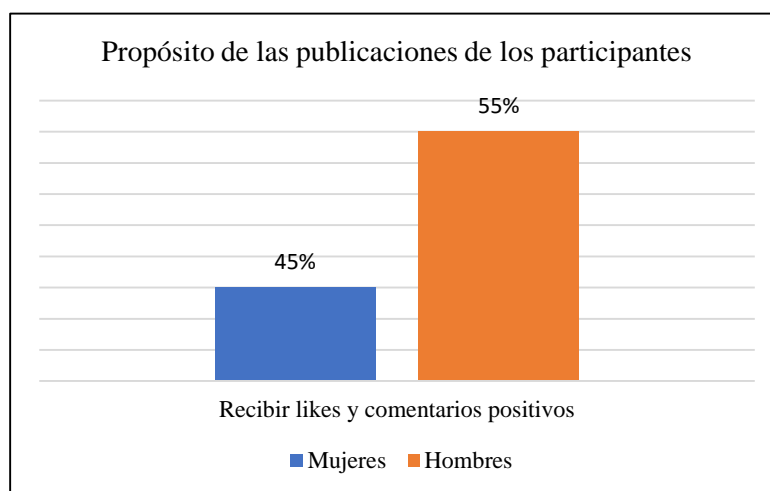


Figura 5

Propósito de las publicaciones de los participantes

Fuente: elaboración propia

4.2.3 Afecto.

El componente afectivo es fundamental para los seres humanos, una de las formas de fortalecer el área emocional, es la comunicación, causa por la que muchos de los usuarios, utilizan las redes sociales para manifestar sus emociones, exteriorizar sus sentimientos y recibir afecto, dado el diseño y motivación que las redes dan a sus usuarios para que estos publiquen sin prevenciones sus diferentes estados anímicos y emocionales.

Jiménez & López (2013), indican que los estudiantes tienen dificultades para gestionar emociones y esto desencadena conflictos en diferentes ámbitos de su vida, debido a esto muchos quieren buscar apoyo emocional en sus comunidades virtuales. Para este caso, encontramos que los estudiantes del grado noveno del colegio Integrado de Cabrera no tienen tendencia a esta práctica, ya que un bajo porcentaje de ellos utiliza sus publicaciones con esta intención, veamos lo que refleja la figura 6.

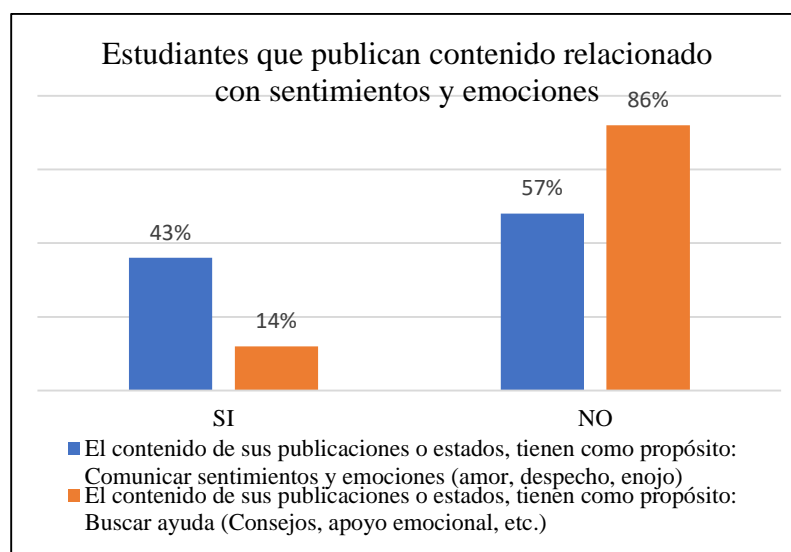


Figura 6

Estudiantes que publican contenido relacionado con sus sentimientos y emociones

Fuente: elaboración propia

4.2.4 Uso de la información.

Es indiscutible que las tecnologías digitales móviles nos permiten acceder a la información y a diversos contenidos de manera fácil y rápida (Contreras, 2010) lo que quiere decir, que el problema no es el acceso a la información, sino el uso adecuado o inadecuado que le damos a dicha información.

Edel & Zuñiga, (2016) Citado en Cabra & Marciales, (2009), determinan que los estudiantes suelen ser usuarios acríticos de la información y el uso que hacen de ella es poco reflexivo y pasivo. Para el estudio que nos atañe, tanto padres como docentes, concuerdan en que el uso que los estudiantes del grado noveno le dan a la información, cumple con la descripción señalada por los autores mencionados anteriormente, es decir, ellos consumen información superficial (videos musicales, series animated, novelas, redes sociales) y poco provechosa para su construcción personal y académica.

El tipo de contenidos digitales mencionados anteriormente, impide que el uso de los móviles sea provechoso, muestra de esto, es que el sesenta y dos por ciento de ellos reconocen que no pueden profundizar en el conocimiento de un tema porque se distrae fácilmente con otras aplicaciones, lo que indica que no han logrado enfocar el uso de estos recursos para la construcción de conocimiento, (Pérez, 2018)

Respecto a esto, cuando se indaga a los docentes sobre si han tenido dificultades al dictar sus clases en el grado noveno por el uso de los celulares sin autorización, el cien por ciento de ellos, indican que si han tenido problemas en el aula, puesto que al sorprender al estudiante haciendo uso de los dispositivos, encuentran que no lo están utilizando como herramienta de apoyo para generar o fortalecer aprendizajes de la temática propuesta, sino que por el contrario, los dispositivos están siendo usado como elemento distractor, lo que da a entender que teniendo

en sus manos una fuente de información que aportaría a su conocimiento, opta por consumir otro tipo de contenido del que puede prescindir o que podría revisar en otro momento diferente al del desarrollo de las clases.

4.3 Desempeño académico

Podría considerarse que esta es una categoría fundamental en este estudio, puesto que se analizan los efectos del uso no autorregulado de los dispositivos sobre el desempeño académico. No obstante, hay que reconocer que el alto o bajo rendimiento académico no depende exclusivamente del uso no autorregulado de las nuevas tecnologías, sino de un conjunto de factores de diversas índoles, como elementos del contexto familiar, institucional y social, que convergen afectando de una o de otra manera el rendimiento escolar de los educandos. Merino & Castillo, (2017).

4.3.1 Resultados académicos.

Los resultados académicos son los que evidencian de manera descriptiva y/o cualitativa, el desempeño de un estudiante. Para analizar este ítem en los escolares que participan de la investigación, se deben considerar varios factores, en primer lugar, debemos tener en cuenta el SIEE (Sistema Institucional de Evaluación Educativa) que rige al colegio Integrado de Cabrera y en segundo lugar la flexibilización que este sistema ha tenido debido a la pandemia Covid- 19.

El SIEE contempla cuatro periodos académicos de igual valor porcentual; en cada periodo se prevén tres categorías a evaluar, el sesenta por ciento equivale al promedio de las calificaciones obtenidas de trabajos, tareas, evaluaciones, exposiciones y demás actividades estipuladas para dar cumplimiento al plan de estudio definido por cada área o asignatura; un treinta por ciento equivale a la evaluación bimestral, que es una evaluación de tipo sumativa que

se realiza al finalizar cada período académico y el restante diez por ciento corresponde a la autoevaluación que los estudiantes hacen de su proceso de aprendizaje y donde ellos consideran aspectos relacionados con su formación personal. Otra información relevante, es la escala de valoración que se define por promedios, de la siguiente manera:

Tabla 4

Escala de valoración de desempeño académico

Calificación	Desempeño
0,0 – 2,9	Bajo
2,9 – 3,6	Básico
3,7 – 4,5	Alto
4,6 – 5,0	Superior

Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, todo el modelo descrito anteriormente fue flexibilizado debido a que, por causa de la pandemia la educación se hace desde casa, las actividades fueron mediadas por dispositivos móviles en la mayoría de los casos, los estudiantes que tuvieron la posibilidad de comprar paquetes de datos recibieron su guías vía WhatsApp y cuando las habían desarrollado las retornaron por este mismo medio, los que no tuvieron como asumir ese gasto, fueron subsidiados por el fondo que recibió la institución para sobrellevar la situación, sin embargo, quienes no tenían dispositivos móviles o las familias que contaban solo con un dispositivo para varios de sus hijos, recibieron las guías en fotocopias que fueron distribuidas por un líder de cada vereda del municipio de Cabrera. Debido a esta y otras tantas dificultades relacionadas con la conectividad y la economía de las familias que demandó que muchos de los estudiantes combinaran sus tareas escolares con trabajos agrícolas, las directivas de la institución invitaron a los docentes a considerar en detalle cada una de estas situaciones de los estudiantes a la hora de

evaluar, para así evitar la deserción y la mortalidad escolar, lo que ha trajo como consecuencia, la disminución de la exigencia que se tenía en condiciones de presencialidad en cuanto a responsabilidad, participación en clase, presentación de pruebas prácticas, escritas y exposiciones, puesto que todo se limitó a la presentación de talleres sencillos, dado que no existió la posibilidad de tener encuentros sincrónicos para que recibieran explicaciones, o si el docente enviaba un video, el estudiante no siempre disponía de datos o conectividad para descargarlos.

Además de esta flexibilización, también es preciso comentar, que se mantuvo la política de recuperación acostumbrada en la normalidad, es decir al finalizar cada período; el estudiante tiene una semana para realizar actividades de superación, de igual manera, al finalizar el semestre tiene la posibilidad de volver a presentar actividades de superación de los dos periodos del mismo, en caso de no haber aprobado.

Teniendo en cuenta todo esto, para analizar el rendimiento académico de los estudiantes del grado noveno en el transcurso de la investigación, se utilizó una rejilla donde se registraron las calificaciones del segundo y tercer periodo en las áreas fundamentales del currículo, como son: Ciencias naturales, Ciencias sociales, Matemáticas y Lengua castellana.

La figura 7 evidencia que el promedio del curso se encontró en desempeño alto y que solo dos estudiantes tuvieron un desempeño bajo, quienes, de acuerdo con lo establecido en el SIEE, se encontraron reprobando el año escolar, aunque aún podían tener posibilidades de aprobar, si realizaban todas las actividades de superación previstas para desarrollarse al finalizar el cuarto período. Cabe anotar que los padres de uno de estos dos estudiantes, optaron por quitar el celular a su hijo considerando que no hizo buen uso de él, por su parte los padres del otro

estudiante, por razones laborales no conviven con él, por lo que se deduce que el uso principal que da a su dispositivo no está relacionado con las actividades académicas.

Aun considerando que estos resultados son positivos, en la entrevista aplicada a los padres, el setenta y cinco por ciento de ellos manifestó que consideraba que el celular era un distractor que impedía a sus hijos tener un desempeño académico superior y que ellos debían estar al tanto del uso que sus hijos le dan a éste.

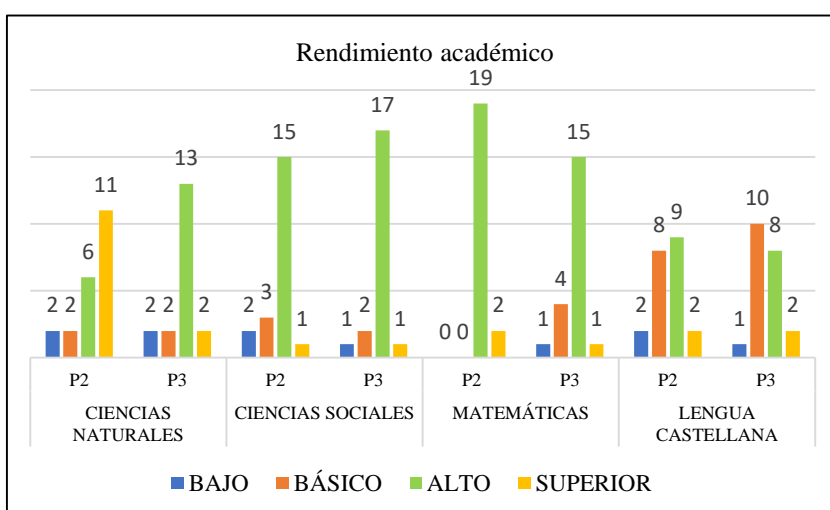


Figura 7

Rendimiento académico

Fuente: elaboración propia

4.3.2 Didácticas educativas.

Entendiendo que las didácticas o estilos de enseñanza que el docente implemente en el desarrollo de sus clases contribuye a la construcción de conocimientos de los estudiantes (Erazo, 2012), es posible afirmar que los dispositivos móviles pueden mediar en procesos de aprendizaje, constituyéndose en herramientas de apoyo que diversifiquen la manera de enseñar y de obtener conocimiento.

Los hallazgos de la investigación respecto a este factor nos indican que todos los docentes entrevistados han utilizado algunas veces el dispositivo móvil, como recurso de apoyo para el desarrollo de sus clases, pero todos advierten que deben estar muy pendientes del uso que los estudiantes hacen del aparato, porque muchos de ellos, al menor descuido intentan migrar a aplicaciones de juegos, redes sociales u otras, que nada tienen que ver con la temática que se está abordando.

Los docentes reconocen que se han sentido satisfechos con el resultado obtenido al hacer uso de las tecnologías digitales, puesto que en general, obtienen respuesta positiva de los estudiantes y alcanzan los objetivos establecidos para la clase, pese a que siempre tienen que lidiar con uno que otro estudiante que no sigue las indicaciones y no hace buen uso del dispositivo.

De igual manera, algunos docentes admiran la experticia de los estudiantes en el manejo ágil de los tecnofactos y se declaran con poca competencia en el conocimiento de aplicaciones con recursos útiles para apoyar sus clases magistrales, pero esto no les impide aceptar que el aporte de las nuevas tecnologías a los diferentes procesos de aprendizaje es muy valioso, innovador y motivador para captar la atención de los jóvenes que están tan acostumbrados a consumir contenido multimedial.

Algunos expresaron que lo implementarían más a menudo en sus salones si existiera un compromiso serio de parte de los estudiantes en usarlo para complementar o profundizar en el tema que se esté trabajado en la clase (Mendoza, 2014). De todas formas, es importante tener en cuenta que el uso de las nuevas tecnologías en el aula, solo son efectivas si van enmarcadas dentro de un cuidadoso diseño y estructura de una secuencia didáctica; ya que, por sí solo, el

recurso tecnológico no es garantía ni de aprovechamiento, ni de construcción de conocimientos. (Ramírez & García, 2017).

Ahora, en cuanto a los estudiantes que participan en esta investigación, se evidencia que tienen un marcado interés por aprender por medio de páginas y aplicaciones digitales, puesto que el uso de estas herramientas les genera mayor motivación que los recursos tradicionales, esto se puede evidenciar en la siguiente figura.

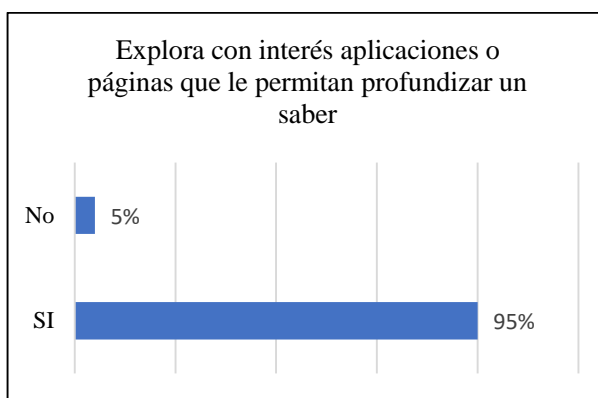


Figura 8

Interés de los estudiantes por profundizar conocimientos mediados por TIC

Fuente: elaboración propia

Pese a este interés, el sesenta y dos por ciento de los estudiantes, también reconoce que cuando interactúa con el dispositivo móvil tiene dificultades para concentrarse en la realización de sus tareas escolares; otro cincuenta y dos por ciento admite que realiza las actividades rápido para que le quede tiempo para jugar, chatear o entretenerse con otro asunto, lo que contrasta con el deseo que tienen de hacer uso de este para complementar sus aprendizajes; esto indica que aunque les resultaría motivante que sus clases y tareas se puedan mediar con las tecnologías digitales, tendrían que tener autocontrol para evitar que su atención se disperse o migre hacia

otras aplicaciones que no están relacionadas con la actividad académica que se está desarrollando en el momento, conducta que no les permite cumplir con los objetivos de su aprendizaje y que se ha detectado como problemática o limitante para tener un máximo aprovechamiento de las diferentes plataformas educativas, a las que puede tener acceso por medio de los celulares.

En la figura 9, están representados los hallazgos descritos anteriormente y que dan cuenta de las dificultades que el estudiante tiene al interactuar con los celulares con fines educativos.

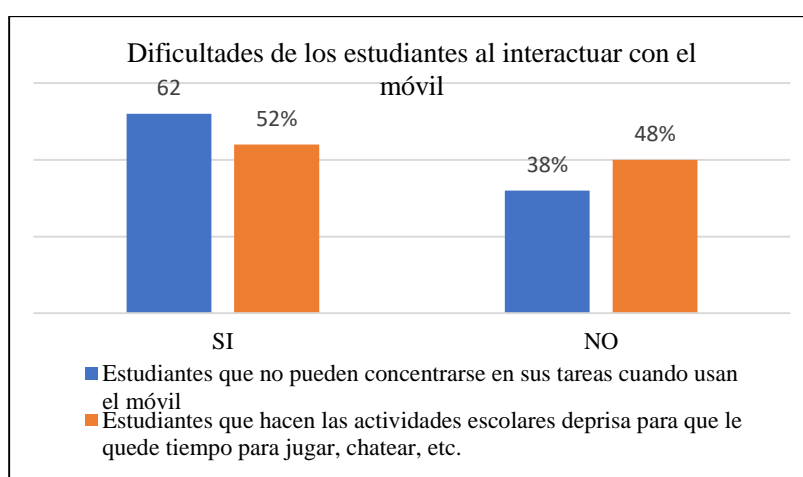


Figura 9

Dificultades de los estudiantes al interactuar con el móvil

Fuente: elaboración propia

4.3.3 Compromiso de estudiantes, padres y docentes.

Todos los proyectos que se emprenden, requieren de compromiso de los implicados para que sean exitosos, el proceso educativo no es la excepción, aquí se ven involucrados estudiantes, docentes y padres, cada una de estas partes debe cumplir con su aporte para que se cumplan las metas previstas. (Vives et al, 2013).

Para analizar el nivel de compromiso de la población de estudiantes que participaron en esta investigación con su proceso educativo, se indagó sobre la cantidad de tiempo que utilizan

su dispositivo móvil para hacer sus tareas, ya que este dato sería un indicativo no solo del nivel de compromiso, sino también de dedicación, lo que al final repercute en la calidad de los trabajos presentados y en los aprendizajes obtenidos.

La figura 10 representa los hallazgos respecto a la cantidad de tiempo que los estudiantes utilizan el dispositivo móvil para desarrollar las actividades escolares asignadas por sus docentes.

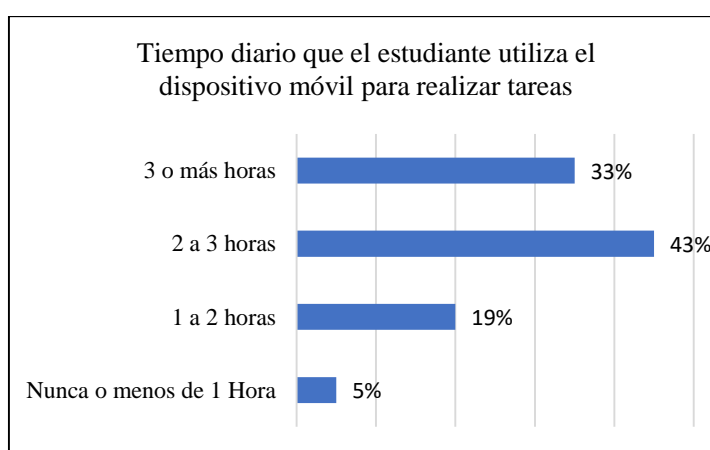


Figura 10

Tiempo diario que el estudiante utiliza el dispositivo móvil para realizar tareas

Fuente: elaboración propia

Los docentes manifestaron que en su mayoría los estudiantes del grado noveno habían cumplido con el envío de las actividades asignadas, a excepción de los dos estudiantes que se mencionan en el apartado de rendimiento académico, lo que se puede interpretar como un alto grado de responsabilidad, sin embargo, también señalaron que aunque en su mayoría cumplieron con los trabajos y los entregaron dentro de las fechas establecidas; la calidad de estos en cuanto a presentación y contenido, no correspondía a la que deberían tener por ser estudiantes de noveno grado.

Ahora, al analizar el nivel de compromiso de los padres en el proceso educativo de sus hijos, especialmente en este momento en el que ellos no están recibiendo sus clases en el colegio, todos manifestaron que les preguntan constantemente si han cumplido con sus deberes, pero no verificaron que esto fuera cierto, por lo que algunos se sorprendieron al ser notificados por parte del rector o de los docentes del bajo desempeño académico de sus hijos, debido a que no enviaban evidencias de realización de talleres asignados o si los enviaban lo hacían de manera incompleta, sin seguir las instrucciones y sugerencias dadas, por lo que el setenta y cinco por ciento de los padres entrevistados optaron por quitar el celular de sus hijos y recibir y enviar los talleres en sus propios teléfonos, para así cerciorarse de que cumplieran con los compromisos escolares. Esta actitud denota preocupación de los padres por el proceso académico de sus hijos, a pesar de que muchos de ellos no cuentan con la preparación académica o el tiempo suficiente para colaborarles de mejor manera. Pero como consecuencia de esta situación, se debilitó la confianza entre ellos y quedó en evidencia la necesidad en los estudiantes de fortalecer la autorregulación y responsabilidad consigo mismo y con su familia.

En cuanto al compromiso de los docentes, para apoyar los procesos académicos y de aprendizaje, especialmente en esta contingencia de la Covid-19, ellos expresaron que aun teniendo tantas dificultades para mantenerse en contacto con los estudiantes y dar continuidad a las actividades pedagógicas; enviaron las guías acompañadas de videos explicativos, realizaron llamadas y enviaron mensajes a estudiantes y acudientes informando de su estado académico e indagando sobre situaciones que les impidieron estar al día con sus trabajos y además, se elaboraron reportes que fueron enviados al directivo, para que éste a su vez informara a la psicóloga municipal o buscara apoyo en otras organizaciones que procuraran el bienestar y los derechos de los menores.

4.3.4 Tecnologías en el desarrollo de las tareas.

Mendoza, (2014), señala que el uso de las tecnologías móviles, incidirá en el futuro académico y profesional de los educandos, razón por la que estos deben estar capacitados para hacer uso de ellos en todas las esferas de su desarrollo escolar y profesional.

En el presente estudio, de acuerdo a la información recolectada y analizada en las categorías y subcategorías anteriores, queda claro que todos los participantes del proceso de enseñanza – aprendizaje, reconocen los aportes significativos de las tecnologías móviles a este proceso. Como se muestra en la figura 10, el noventa y cinco por ciento de los estudiantes participantes del estudio, hacen sus tareas apoyado en los dispositivos móviles, los docentes los utilizan como mediadores en la enseñanza y los padres como herramienta de comunicación para enterarse del desempeño académico de sus hijos.

La única preocupación que tanto padres como docentes manifestaron, es que los estudiantes no den buen uso de los dispositivos tecnológicos y en lugar de beneficiar su desarrollo académico; lo perjudiquen, dada la carencia de autorregulación en el uso de sus estos y la falta de criterios para seleccionar el contenido digital que consumen.

Pese a esto, es importante resaltar que todos coinciden que de no ser por estos artefactos tecnológicos, la educación en esta época de pandemia, hubiese sido mucho más complicada de lo que hasta el momento ha sido.

Capítulo 5. Conclusiones

En este capítulo se reflejan los principales hallazgos y las ideas generadas a través de los resultados encontrados en el capítulo anterior sobre los efectos en el desempeño académico del uso no autorregulado de los dispositivos móviles de los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera.

De antemano, cabe señalar que la pandemia Covid-19 no permitió que la investigación se desarrollara de la manera que inicialmente estaba planteada, sin embargo, se continuó con la investigación haciendo las adaptaciones pertinentes.

5.1 Principales hallazgos

Al finalizar la investigación se pudieron establecer hallazgos importantes en torno a la pregunta de investigación y a los objetivos planteados. A continuación, se mencionan los siguientes:

En cuanto al objetivo de identificar los factores que suscitan el uso no autorregulado de los dispositivos móviles encontrados en los referentes teóricos, se encuentra que algunos factores que generan esta conducta por parte de los estudiantes, están estrechamente ligados a las características propias de la etapa del desarrollo en la que se encuentran éstos, se considera que los adolescentes tienen dificultades para aceptar orientaciones y actuar de manera responsable, puesto que, carecen de la madurez que les permitiría priorizar sus deberes escolares y postergar las actividades relacionadas con el entretenimiento que les ofrece el mismo tecnofacto.

A este respecto, otra de las situaciones halladas, es la facilidad con la que los estudiantes se distraen, característica propia de los nativos digitales, que parecen ser multitasking, pero que a la

postre; no se enfocan con suficiente atención a los requerimientos de una clase, lo que les impide alcanzar niveles satisfactorios y de calidad, en lo concerniente a sus obligaciones académicas.

En relación al objetivo de identificar la motivación de los estudiantes de grado noveno del Colegio Integrado Cabrera, que están generando en ellos el uso no autorregulados de los dispositivos móviles, en esta investigación se encontró que, la más fuerte, es la realización de actividades escolares, debido a la situación de pandemia que obligó al uso permanente de estos aparatos, puesto que el móvil, se constituyó en el único medio de contacto entre los miembros de la comunidad educativa. Por medio de la mensajería de WhatsApp, se hicieron llegar guías y videos explicativos por parte de los docentes, de la misma manera, dudas, inquietudes y actividades desarrolladas eran enviadas por los estudiantes, a través de este mismo canal.

A esta motivación, le siguen otras dadas a conocer principalmente por los padres participantes del estudio como jugar video juegos, en mayor proporción esta práctica la tienen los hombres, (aunque también hay algunas mujeres que lo hacen) y la visualización de videos en YouTube de temáticas relacionadas con el deporte, música y novelas de animate.

En lo concerniente a razones de tipo socio afectivo, se encuentra que algunos participantes de la investigación buscan aceptación por parte de los miembros de su comunidad digital al hacer publicaciones de estados en las diferentes redes sociales y muy pocos los usan para expresar sus sentimientos y emociones.

Referente al objetivo de verificar que el uso consciente de los dispositivos móviles contribuye mejorar el desempeño académico, se pudo evidenciar que los estudiantes con mejores calificaciones hicieron uso autorregulado de su dispositivo móvil y la conectividad de la que disponían, ya que, preguntaban con frecuencia sobre las dudas que tenían respecto a los temas y

actividades planteadas por los docentes en las guías y enviaban sus actividades a tiempo, presentando trabajos de calidad que evidenciaban compromiso. Por el contrario, los estudiantes que no hicieron uso adecuado de sus dispositivos móviles, de acuerdo con la información suministrada por sus padres, se evidencian poca calidad en sus trabajos respecto a presentación y argumentación, además, poco sentido de responsabilidad al no entregar las actividades en las fechas señaladas.

5.2 Generación de nuevas ideas

La preponderancia que ha cobrado el uso de las herramientas TIC en el ámbito escolar es innegable, dada la riqueza de recursos que ofrece para mediar en diferentes procesos de aprendizaje. Sin embargo, como muchas otras herramientas educativas, requieren ser implementadas por el docente con un propósito específico, delimitado y orientado hacia la construcción y generación de aprendizajes y/o conocimientos, conducentes a la formación integral del educando, y no tan solo, al uso instrumental de la información y dispositivos informáticos.

El empleo de las TIC en educación, especialmente en niños y adolescentes debe ir acompañado de apoyo para desarrollar la utilización autorregulada de los diferentes dispositivos, ya que esta población tiene un conflicto para priorizar el uso de éstos con fines educativos y no de entretenimiento.

Los padres y cuidadores de niños y adolescentes tienen un papel fundamental en la normatización del uso de los dispositivos móviles en casa, es su tarea orientar la formación de hábitos y conductas conscientes, de esta manera, se evitarán conflictos en el ámbito familiar y escolar.

5.3 Respuesta a la pregunta de investigación y objetivos

Referente a la pregunta de investigación y el objetivo general, conducente a investigar ¿Cómo afecta el desempeño académico el uso no autorregulado de los dispositivos móviles en los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera? se debe tener presente que, la situación de pandemia, afectó todos los ámbitos sociales y los tomó sin preparación, el sector educativo no fue la excepción, en este caso el Colegio Integrado de Cabrera por ser una institución donde la mayoría de sus estudiantes viven en el área rural, esto obligó a incorporar determinadamente los dispositivos informáticos a las diferentes rutinas, por esto, en esta investigación es preciso indicar que, resultó complicado indagar sobre el uso regulado de estos, justo en estos momentos en que se hicieron indispensables. Pese a esto, se encontró que los estudiantes con promedios sobresalientes en sus calificaciones tenían conductas autorreguladas en la utilización de su móvil y su principal motivación de uso, fue de índole escolar. Además, algunos de ellos, tenían restricciones en cuanto a la capacidad de navegación de su paquete y de igual manera, se pudo determinar que los estudiantes con calificaciones destacadas durante la presencialidad, las mantuvieron durante la educación remota.

También se evidenció que, el desempeño académico de los estudiantes del grado noveno que participaron en la investigación, no se vio altamente afectado a causa del uso de los dispositivos móviles, puesto que, solo uno de los estudiantes que participó en este estudio reprobó el año escolar. Sin embargo, no se pueden desconocer razones de modificación en el sistema de evaluación institucional que se tuvieron que implementar en esta situación de contingencia, cuyo propósito era flexibilizar las políticas institucionales a este respecto y que a continuación, se mencionan en el apartado de limitantes.

5.4 Limitantes

Debido al proceso de educación remota a causa de la pandemia Covid- 19, la observación que era instrumento de recolección de información significativa, no se pudo llevar a cabo de manera presencial, al intentar hacerla de manera virtual, haciendo seguimiento de los horarios y rutinas de conexión de la población participante en el estudio, se tuvo que desistir del uso de este instrumento de recolección de información puesto que, algunos de ellos desactivaron de su cuenta la opción que registra sus horarios de conexión.

Los resultados académicos, producto de la educación remota, fueron mucho más altos, en comparación con los obtenidos en educación presencial, puesto que el sistema de evaluación institucional se tuvo que flexibilizar de manera ostensible, teniendo en cuenta las carencias de tipo económico, social y tecnológico de muchos de los estudiantes, no era posible mantener parámetros de exigencia académica y la practica educativa se limitó al envío y desarrollo de talleres escritos.

Los docentes manifestaron que algunos estudiantes no eran honestos al desarrollar las actividades propuestas en los talleres, ya que copiaban de internet o esperaban a que otros compañeros desarrollaran las guías y se las prestaran a ellos, pese a ser confrontados, no aceptaban su responsabilidad y ante la falta de evidencias contundentes sus calificaciones eran aprobadas. De igual manera, muchos de los trabajos presentados eran realizados por otros miembros de la familia y el directivo de la institución pedía que se valorara, sin importar que el estudiante no fuese el autor de su trabajo, ya que, consideraba que hay una gran cantidad de situaciones, afectivas, económicas, académicas y de diversa índole, que se debían comprender.

La falta de veracidad de algunos de los estudiantes al contestar las preguntas del cuestionario aplicado relacionadas con el uso que dan a su Smartphone, ya que, sus padres

durante la entrevista describieron comportamientos opuestos a los que ellos dicen tener en su interacción con los dispositivos móviles.

5.5 Nuevas preguntas de investigación

A partir del desarrollo de esta investigación sobre los efectos en el desempeño académico del uso no autorregulado de los dispositivos móviles y la coyuntura de la Covid-19, se originan las siguientes preguntas que pueden ser objeto de próximas investigaciones:

- ¿Cómo es posible hacer educación de calidad en modalidad remota en el sector rural de Colombia?
- ¿Cómo promover la autorregulación en el uso de dispositivos móviles en tiempos de educación remota?

5.6 Recomendaciones

Al finalizar esta investigación, se hacen las siguientes recomendaciones a docentes, estudiantes y padres de familia:

- Implementar estrategias de autorregulación que promuevan el uso consciente de dispositivos móviles dentro y fuera de las aulas de clase, como la autosupervisión y autorregistro de sus tareas orientadas al cumplimiento de las metas académicas establecidas.
- Cualificarse para hacer uso correcto de recursos web y aplicaciones que apoyen el desarrollo de diferentes temáticas abordadas en las áreas del conocimiento.
- Los padres en casa deben regular el tiempo y el uso que sus hijos dan a los dispositivos tecnológicos, priorizando las actividades escolares.

Referencias

- Aguilar, L. (2012) Los escolares como consumidores y usuarios de medios y tecnologías. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=553457065007>
- Aguilar, Y., Valdez, J., González, N., Rivera, S., Carrasco, C., Gómora, A., Pérez, A., Vidal, S., (2015). Apatía, desmotivación, desinterés, desgano y falta de participación en adolescentes mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(3),326-336. ISSN: 0185-1594. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29242800010>
- Arroyave, A., Benítez, X. y Gutiérrez, J. (2018) Influencia del uso de la Tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4° y 5 ° del Colegio Ana María Janer en el Municipio de Bello- Antioquia en el año 2018. Recuperado de: <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6270/10.%20influencia%20del%20uso%20de%20la%20tecnologia%20celular%20en%20estudiantes%20de%20colegio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Brazuelo, F. & Gallego, D. (2014). Estado del Mobile Learning en España. *Educación en Revista*, (spe 4), 99-128. <https://dx.doi.org/10.1590/0104-4060.38646>
- Cabra, F., & Marciales, G. (2009). Nativos digitales: ¿Ocultamiento de factores generadores de fracaso escolar? *Revista Iberoamericana De Educación*, 50, 113-130. <https://doi.org/10.35362/rie500665>
- Castro, M. & Morales, M. E. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista Electrónica Educare*, 19(3), 132-163. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.11>
- Constitución política de Colombia., (1991), Artículo 67. Título II.
- Contreras, R., (2010). Percepciones de estudiantes sobre el Aprendizaje móvil; la nueva generación de la educación a distancia. *Cuadernos De Documentación Multimedia*, 21, 159 - 173. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/CDMU1010110159A>
- Díaz, A., Pérez, M., González, J. & Núñez, J. (2017). Impacto de un entrenamiento en

- aprendizaje autorregulado en estudiantes universitarios. *Perfiles educativos*, 39(157), 87-104. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000300087&lng=es&tlng=es.
- Erazo, O. (2012). El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades. Fundación Universitaria Manuela Beltrán. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, vol. 2, no. 2, octubre-marzo de 2012
- Espinar, E. y López, C. (2009) *Jóvenes y adolescentes ante las nuevas tecnologías: percepción de riesgos*. Recuperado de: <https://atheneadigital.net/article/view/n16-espinar-lopez/509-pdf-es>
- Flores, N., Jenaro, C., González, F., Martín, E. y Poy, R. (2013) *Adicción al móvil en alumnos de secundaria: efectos en la convivencia*. Recuperado de: <http://www.formacionasunivep.com/ejihpe/index.php/journal/article/view/47/34>
- Fuster, D., (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Garbanzo, G., (2013). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios desde el nivel socioeconómico: Un estudio en la Universidad de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 17(3), 57-87. Recuperado de: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582013000300004&lng=en&tlng=es.
- Gros, B., (2018). La evolución del e-learning: del aula virtual a la red. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, [S.l.], v. 21, n. 2, p. 69-82, jul. 2018. ISSN 1390-3306. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/20577>. doi: <https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20577>
- Gutiérrez, M.; López, E. (2011). Percepción de las estrategias que emplean los profesores para mantener la disciplina, razones de los alumnos para ser disciplinados y comportamiento en educación física. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 22(7), 24-38. <http://www.cafyd.com/REVISTA/02203.pdf>
- Hernández, Gaeta & García. (2016). Variables socio-familiares y afectivo- motivacionales en relación al rendimiento académico en Educación Media Superior. *Cuadernos Hispanoamericanos De Psicología*, 16(2), 63-74. <https://doi.org/10.18270/chps.v16i2.1976>
- ICFES (2016) *Boletín saber en breve*. Edición 05 Recuperado de:

<https://www.icfes.gov.co/edicion-05-boletin-saber-en-breve>

- Jiménez, M., & López, E. (2013). Impacto de la Inteligencia Emocional Percibida, Actitudes Sociales y Expectativas del Profesor en el Rendimiento Académico. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11(1), 75-98. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2931/293125761004>
- Juárez, L. & Tobón, S., (2018). Análisis de los elementos implícitos en la validación de contenido de un instrumento de investigación. *Revista espacios*. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.html>
- Ley 115. (1994). Congreso de la Republica de Colombia, Publicado en el Diario Oficial No. 41.214 del 08 de febrero de 1994. Bogotá, Colombia.
- Ley 1324. (2009). Congreso de la Republica de Colombia, Publicado en el Diario Oficial No. 47.409 de 13 de julio de 2009. Bogotá, Colombia.
- López, N. y Sandoval, I. (s.f.). Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. Recuperado de http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/20050101/1103/1/Metodos_y_tecnicas_de_investigacion_cuantitativa_y_cualitativa.pdf
- Mejía, M., (2020). M-learning: Uso, características, ventajas y desventajas. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 8(1), 50-52, <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/80>
- Mendoza, M., (2014). *El teléfono celular como mediador en el proceso de enseñanza-Aprendizaje*. *Omnia*, 20(3),9-22. ISSN: 1315-8856. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=737/73737091002>
- Merino, G., & Castillo Costa, S. (2017). Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento académico. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia E Investigación*. ISSN 2528-8083, 2(7), 23-29. <https://doi.org/10.26910/issn.2528-8083vol2iss7.2017pp23-29>
- Ministerio de Educación Nacional., (2008). Guía No. 30 Orientaciones generales para la educación en tecnología. Ser competente en tecnología: ¡una necesidad para el desarrollo! ISBN 978-958-691-296-9
- Nazar, G., (2012). Identidad de carrera laboral y empleabilidad en directivos de nivel

- medio en Chile, Región del Bío Bío. *Liberabit*, 18(1), 7-14. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272012000100002&lng=es&tlng=es.
- Pescador, B., (2014). ¿Hacia una sociedad del conocimiento? *Revista Med*, 22(2), 6-7. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-52562014000200001&lng=en&tlng=es.
- Pérez, R., et al. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 2018, vol.8, n.16, pp.847-870. ISSN 2007-7467. <http://dx.doi.org/10.23913/ride.v8i16.371>.
- Picado, A., Valenzuela, D., & Peralta, Y. (2017). Los medios distractores en el aula de clase. *Universidad Y Ciencia*, 8(13), 51-59. <https://doi.org/10.5377/uyc.v8i13.4538>
- Prensky, M., (2011). *Enseñar a nativos digitales*. Madrid, España: Ediciones SM
- Ramírez, M., & García, F. (2017). La integración efectiva del dispositivo móvil en la educación y en el aprendizaje. *Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 20(2), 29-47. doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.5944/ried.20.2.18884>
- Rivera, E. M., (2015) Rendimiento Escolar, Crianza, Origen Étnico Y Agentividad. *Integración Académica en Psicología* Volumen 3. Número 9. 2015. ISSN: 2007-5588 <https://integracion-academica.org/antiores/18-volumen-3-numero-9-2015/108-rendimiento-escolar-crianza-origen-etnico-y-agentividad>
- Rodríguez, J. & Juárez, J. (2017). Impacto del m-learning en el proceso de aprendizaje: habilidades y conocimiento / The Impact Of m-learning On The Learning Process: Skills and Knowledge. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 8. 363. [10.23913/ride.v8i15.303](https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.303).
- Rodríguez, A. y Fernández, A. (2014). *Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes colombianos*. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 131-140. DOI: [10.14718/ACP.2014.17.1.13](https://doi.org/10.14718/ACP.2014.17.1.13)
- Ros, M. A., Filella, G. G., Ribes, C. R., & Pérez, E. N., (2017). Análisis de la relación entre competencias emocionales, autoestima, clima de aula, rendimiento Académico Y Nivel De Bienestar En Educación Primaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(1),8-18. ISSN: 1139-7853. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3382/338252055002>

- Ruiz, J., Sánchez, J. & Trujillo-Torres, J. M. (2016). Utilización de Internet y dependencia a teléfonos móviles en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp. 1357-1369.
- Salgado, A. C. (2007). Quality investigation: designs, evaluation of the Methodological strictness and challenges. *Liberabit*, 13(13), 71-78. Recuperado en 17 de agosto de 2020, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=en.
- Salmerón, H. & Gutiérrez, C. (2012). La competencia de aprender a aprender y el aprendizaje autorregulado. Posicionamientos teóricos. EDITORIAL. *Profesorado*. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 16(1),5-13. ISSN: 1138-414X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=567/56724377001>
- Sánchez, D. & Robles, M. A. (2016). Riesgos y potencialidades de la era digital para la infancia y la adolescencia. *Revista Educación y Humanismo*, 18(31), 186-204. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.31.1374>
- Tabuenca, B., Verpoorten, D., Ternier, S., Westera, W., & Specht, M. (2013). Fomento de la práctica reflexiva sobre el aprendizaje mediante el uso de tecnologías móviles. *Revista De Educación a Distancia (RED)*, (37). Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/red/article/view/253941>
- Tacca Huamán, Daniel Rubén. "De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento." *Investigación educacional*, vol. 16, no. 30, 2012, p. 115+. Gale OneFile: Informe Académico.
- UN. CEPAL. (2015) Plan de acción sobre la sociedad de la información y del conocimiento de América Latina y el Caribe. Elac2015, Lima Perú. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/22580>
- UNICEF. (2017). Estado mundial de la infancia 2017. Niños en un mundo digital. Recuperado de: <https://www.unicef.org/media/48611/file>
- Villarroel, J., (2012). Las calificaciones como obstáculo para el desarrollo del pensamiento. En: *Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*. Nº 12. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala, pp. 141-152. DOI <https://doi.org/10.17163/soph.n12.2012.08>
- Vives, T., Durán, C., Varela, M. y Fortuol, T. (2013) La autorregulación en el

aprendizaje, la luz de un faro en el océano. Investigación en educación. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf>

Anexos

Anexo A. Consentimientos informados

Permiso de Rectoría



Consentimiento Informado

San Gil, Septiembre 21 de 2020

Señor
Wilson Gómez Vera
 Rector
 Ciudad

Dentro de la formación de maestría de los futuros magister de educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se considera muy importante la realización de actividades de un proyecto de investigación sobre **Efectos en el desempeño académico del uso no autorregulado de los dispositivos móviles en los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera**. Que pretende como objetivo analizar la situación mencionada anteriormente.

Es de nuestro interés que esta investigación se pueda desarrollar con los estudiantes del grado noveno. El objetivo de esta petición es que los estudiantes puedan participar en la aplicación de un cuestionario para la recolección de la información pertinente.

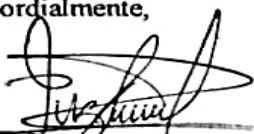
Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para la institución y se tomarán las medidas necesarias para no interferir con el normal desarrollo de las actividades propias del trabajo escolar.

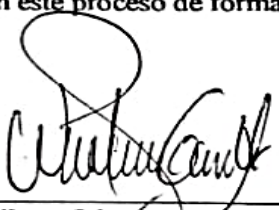
Los datos, respuestas aportadas y demás elementos empleados serán tratados con responsabilidad, confidencialidad y reserva total. Todos los hallazgos encontrados serán utilizados para fines educativos y utilización especial para el trabajo investigativo.

Con la firma del presente consentimiento informado, usted acepta su colaboración voluntaria para la realización de la actividad propuesta en este proceso de investigación.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo y colaboración en este proceso de formación.

Cordialmente,


 Luz Irene Molina Niño
 Investigador


 Wilson Gómez Vera
 Rector

Consentimiento de padres de familia participantes de la entrevista semiestructurada



Consentimiento Informado

San Gil, Septiembre 21 de 2020

Señora
Diana Maritza Parra Santana
 Cabrera

Dentro de la formación de maestría de los futuros magister de educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se considera muy importante la realización de actividades de un proyecto de investigación sobre **Efectos en el desempeño académico del uso no autorregulado de los dispositivos móviles en los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera.**

Es de nuestro interés que esta investigación se pueda desarrollar y para ello solicitamos que usted pueda participar en una entrevista para la recolección de la información pertinente, comprometiéndonos que al finalizar el proceso les compartamos a ustedes los resultados de dicha investigación,

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún trabajo extra ni afectará sus actividades. Los datos, respuestas aportadas y demás elementos empleados serán tratados con responsabilidad, confidencialidad y reserva total. Todos los hallazgos encontrados serán utilizados para fines educativos y utilización especial para el trabajo investigativo.

Con la firma del presente consentimiento informado, usted acepta su colaboración voluntaria para la realización de la actividad propuesta en este proceso de investigación.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo y colaboración en este proceso de formación.

Cordialmente,

Luz Irene Molina Niño
 Investigador

Madre Participante

Consentimiento de docentes participantes de la entrevista semiestructurada



Consentimiento Informado

San Gil, Septiembre 21 de 2020

Docentes
Colegio Integrado de Cabrera
 Ciudad

Dentro de la formación de maestría de los futuros magister de educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se considera muy importante la realización de actividades de un proyecto de investigación sobre **Efectos en el desempeño académico del uso no autorregulado de los dispositivos móviles en los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera**. Que pretende como objetivo analizar los efectos del uso no autorregulado de los dispositivos móviles en el desempeño académico, de los estudiantes mencionados anteriormente.

Es de nuestro interés que esta investigación se pueda desarrollar con ustedes como docentes de las áreas fundamentales del grado noveno. El objetivo de esta petición es que ustedes como docentes puedan participar en las entrevistas para la recolección de la información pertinente.

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún trabajo extra para usted y se tomarán las medidas necesarias para no interferir con el normal funcionamiento de su trabajo.

Los datos, respuestas aportadas y demás elementos empleados serán tratados con responsabilidad, confidencialidad y reserva total. Todos los hallazgos encontrados serán utilizados para fines educativos y utilización especial para el trabajo investigativo.

Con la firma del presente consentimiento informado, usted acepta su colaboración voluntaria para la realización de la actividad propuesta en este proceso de investigación.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo y colaboración en este proceso de formación.

Cordialmente,

Luz Irene Molina Niño
 Investigador

Sergio Alberto Lima yora
 Docente Participante

Consentimiento de padres a sus hijos participantes del cuestionario tipo Likert



Consentimiento Informado

San Gil, Septiembre 21 de 2020

Padres de familia grado noveno
Colegio Integrado de Cabrera
 Cabrera

Dentro de la formación de maestría de los futuros magister de educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se considera muy importante la realización de actividades de un proyecto de investigación sobre **Efectos en el desempeño académico del uso no autorregulado de los dispositivos móviles en los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera.**

Es de nuestro interés que esta investigación se pueda desarrollar con sus hijos. Para ello solicitamos que su hijo (a) pueda participar en una encuesta para la recolección de la información pertinente, comprometiéndonos que al finalizar el proceso les compartamos a ustedes los resultados de dicha investigación,

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún trabajo extra ni afectará las actividades propias del colegio. Los datos, respuestas aportadas y demás elementos empleados serán tratados con responsabilidad, confidencialidad y reserva total. Todos los hallazgos encontrados serán utilizados para fines educativos y utilización especial para el trabajo investigativo.

Con la firma del presente consentimiento informado, usted acepta su colaboración voluntaria para la realización de la actividad propuesta en este proceso de investigación.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo y colaboración en este proceso de formación.

Cordialmente,

Luz Irene Molina Niño
 Investigador

DESPRENDIBLE DE AUTORIZACIÓN

Yo, Belén Martínez Angarita, con C.C 27988360 padre, madre o acudiente del estudiante: Karen Daniela Pereira Martínez del grado noveno confirmo haber recibido la información del consentimiento informado para la realización de la investigación.

Firma del padre, madre o acudiente

Anexo B. Instrumentos

Entrevista Semiestructurada para Docentes

Objetivo: Identificar los efectos del uso de los dispositivos móviles en el rendimiento académico de los estudiantes del grado noveno del colegio Integrado de Cabrera.

Metodología: Entrevista telefónica, grabación del audio y transcripción.

Preguntas orientadoras para mantener una conversación con los docentes entrevistados.

Nombre del docente: _____ Área _____

1. ¿Ha tenido usted dificultades al dictar sus clases en el grado noveno por el uso de los celulares sin autorización?
2. ¿Ha implementado como estrategia en algunas de sus clases el uso de dispositivos móviles?
3. ¿Considera que el uso de dispositivos móviles en sus clases aporta a los procesos de aprendizaje del área que trabaja o por el contrario los obstaculiza?
4. Cuando ha usado el celular en sus clases como recurso de apoyo para el aprendizaje, la atención de los estudiantes ¿Se mantiene en la actividad planteada o migra hacia otras aplicaciones?
5. ¿Han sido responsables los estudiantes del grado noveno, con el envío de trabajos y tareas, durante este período de escuela en casa?
6. ¿Considera que hay estudiantes que tienen dificultades para controlar el uso del celular?

Entrevista Semiestructurada para Padres de Familia

Objetivo: Identificar los efectos del uso de los dispositivos móviles en el rendimiento académico de los estudiantes del grado noveno del colegio Integrado de Cabrera.

Metodología: Entrevista telefónica, grabación del audio y transcripción.

Preguntas orientadoras para mantener una conversación con los padres entrevistados.

1. Durante esta época de estudio en casa ¿Ha controlado el uso del celular por parte de su hijo (a)?
2. ¿Colabora a su hijo (a) con las tareas o lo (a) motiva para que mejore su desempeño académico?
3. ¿Considera que los celulares son distractores que impiden a su hijo (a) tener un desempeño académico?
4. ¿Considera que el celular puede ser un recurso que apoye el aprendizaje de su hijo (a)?
5. ¿Considera que su hijo (a) tienen dificultades para controlar el uso del celular?
6. ¿Considera que su hijo (a) pasa mucho tiempo usando su celular en actividades que no están relacionadas con el estudio, como redes sociales o video juegos?
7. Si es así, ¿Conoce usted las razones que lo (a) motivan a tener ese comportamiento?

Cuestionario para Estudiantes

OBJETIVO: Identificar las motivaciones del estudiante para el uso de los dispositivos móviles.

INSTRUCCIÓN: Lee atentamente cada pregunta y marca con una X en la casilla que considere adecuada para su caso.

N° 1	¿Cuánto tiempo del día utilizas el dispositivo móvil para desarrollar las siguientes actividades?	Nunca o Menos de 1 hora	De 1 a 2 horas	De 2 a 3 horas	Más de 3 horas
a	Para hacer publicaciones en redes sociales				
b	Para chatear con sus amigos				
c	Para realizar tareas escolares				
d	Para jugar videojuegos				
e	Para escuchar música				
f	Para Stalkear (revisar) perfiles y estados				

N° 2	Interactuar con el dispositivo móvil te impide	Nunca	Algunas veces	Siempre
a	Realizar sus trabajos escolares a tiempo			
b	Dormirse temprano			
c	Levantarse temprano			
d	Concentrarse cuando está realizando trabajos escolares			

N° 3	Miras el dispositivo móvil	Nunca	Algunas veces	Siempre
a	Inmediatamente le llega una notificación			
b	Constantemente, así no reciba notificaciones			
c	Solo en sus ratos libres			
d	Solo cuando recibe los trabajos escolares			

Nº 4	El contenido de sus publicaciones o estados, tienen como propósito:	Nunca	Algunas veces	Siempre
a	Comunicar sentimientos (amor, despecho, enojo)			
b	Entretener a sus contactos			
c	Buscar ayuda (Consejos, apoyo emocional, etc.)			
d	Recibir likes y comentarios positivos			
e	Compartir opiniones			

Nº 5	Por su relación con los dispositivos móviles	Nunca	Algunas veces	Siempre
a	Sus padres le regañan			
b	Sus profesores le han llamado la atención			
c	Se ha distraído durante las clases			
d	Ha mentado a padres y profesores			
e	Sus padres o profesores se lo han decomisado			
f	Ha recibido anotaciones en el observador			

Nº 6	Cuando un profesor propone el uso de un dispositivo móvil para el desarrollo de su clase	Nunca	Algunas veces	Siempre
a	Se motiva por utilizar los recursos que complementan su aprendizaje			
b	Explora con interés aplicaciones o páginas que le permitan profundizar un saber			
c	Considera que no puede aprender porque se distrae fácilmente con otras aplicaciones			
d	Aprovecha para chatear, jugar o hacer cosas distintas a las indicadas			
e	Utiliza la información que encuentra a primera mano, porque es lo más rápido			

17								
18								
19								
20								
21								

Tabla de Promedios por Período

AREA	PERIODOS	PROMEDIO
LENGUA CASTELLANA	P2	
	P3	
MATEMÁTICAS	P2	
	P3	
CIENCIAS SOCIALES	P2	
	P3	
CIENCIAS NATURALES	P2	
	P3	

Anexo C. Validación de instrumentos

Experto 1

Validación Entrevista semiestructurada a docentes.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luz Eugenia Flórez Ronderos, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 63398138, de profesión Bacterióloga, ejerciendo actualmente como Docente de Biología y Química, en la Institución Colegio Integrado de Cabrera.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento: Entrevista semiestructurada a docentes a los efectos de su aplicación al personal que labora en El Colegio Integrado de Cabrera.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.



	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Items				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Bucaramanga, a los 15 días del mes de septiembre del 2020

 Firma

Validación cuestionario para estudiantes.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, **Luz Eugenia Flórez Ronderos**, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 63398138, de profesión **Bacterióloga**, ejerciendo actualmente como **Docente de Biología y Química**, en la Institución **Colegio Integrado de Cabrera**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento: cuestionario, a los efectos de su aplicación a los estudiantes del grado noveno del **Colegio Integrado de Cabrera**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				X
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Items				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En **Bucaramanga**, a los **15** días del mes de **septiembre** del 2020


Firma

Validación Entrevista semiestructurada a padres de familia.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luz Eugenia Flórez Ronderos, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 63398138, de profesión Bacterióloga, ejerciendo actualmente como Docente de Biología y Química, en la Institución Colegio Integrado de Cabrera.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento: Entrevista semiestructurada a docentes a los padres de familia de los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión		X		
Pertinencia				X

En Bucaramanga, a los 15 días del mes de septiembre del 2020 |


Firma

Validación de rejilla para revisión documental.

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luz Eugenia Flórez Ronderos, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 63398138, de profesión Bacterióloga, ejerciendo actualmente como Docente de Biología y Química, en la Institución Colegio Integrado de Cabrera.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento: Rejilla para revisión documental, a los efectos de su aplicación a la revisión de boletines de los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.



	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems			X	
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Bucaramanga, a los 15 días del mes de septiembre del 2020


Firma

CURRÍCULO VITAE DE LOS EXPERTOS

EXPERTO 1:

Nombre completo: LUZ EUGENIA FLOREZ RONDEROS

Cédula: 63398138

Cargo: Docente de ciencias naturales - química

Institución: Colegio Integrado de Cabrera



Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

EXPERIENCIA LABORAL

Profesional en Bacteriología y Laboratorio Clínico con 4 años de experiencia en el análisis de pruebas diagnósticas y administración de laboratorios clínicos nivel 1.

5 años ejerciendo la labor docente en las áreas de química, biología, ética y artística en los niveles de educación básica secundaria y media.

EXPERIENCIA INVESTIGATIVA

Participación con el grupo de estudiantes “Los Investigadores Ecológicos” del Colegio Integrado de Cabrera en el proyecto FRACTUS “Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, para incorporar la investigación como estrategia pedagógica a los currículos de las Instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento, apoyado en las nuevas tecnologías de la investigación y la comunicación” organizado por la Gobernación de Santander en convenio con la Tecnológica FITEC durante los años 2016 - 2017.

Formación y dirección de la “Red de Jóvenes de Ambiente” del Colegio Integrado de Cabrera durante los años 2015, 2016 y 2017 en convenio con la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.

Participación en la implementación de la estrategia “E-MERS con énfasis en el ENTORNO EDUCATIVO que incluye las temáticas 4x4 ampliada, alimentación saludable, FRUVER, control de tabaco y alcohol entre otras” en el Colegio Integrado de Cabrera en convenio con la Secretaría de Salud Departamental a través del instituto PROINAPSA.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Bacterióloga y Laboratorista Clínico - Universidad de Pamplona

Especialista en Pedagogía y Didácticas Específicas- Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente

Magister en Calidad y Gestión Integral – Universidad Santo Tomás

Validación de instrumentos

Experto 2

Validación Entrevista semiestructurada a docentes.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Roberto Carlos Asís Maldonado, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 17956069, de profesión Docente, ejerciendo actualmente como Docente de las maestrías en gestión de la tecnología educativa y en Recursos educativos digitales mediados por TIC en la Universidad de Santander – UDES, docente de investigación de las licenciaturas en pedagogía infantil, ciencias naturales y educación artística en la Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento: Entrevista semiestructurada a docentes a los efectos de su aplicación al personal que labora en El Colegio Integrado de Cabrera.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				✓
Amplitud de contenido				✓
Redacción de los Ítems				✓
Claridad y precisión				✓
Pertinencia				✓

En Bucaramanga, a los 26 días del mes de septiembre del 2020|


Firma

Validación cuestionario para estudiantes.

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Roberto Carlos Asís Maldonado, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 17956069, de profesión Docente, ejerciendo actualmente como Docente de las maestrías en gestión de la tecnología educativa y en Recursos educativos digitales mediados por TIC en la Universidad de Santander – UDES, docente de investigación de las licenciaturas en pedagogía infantil, ciencias naturales y educación artística en la Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento: cuestionario, a los efectos de su aplicación a los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				☒
Amplitud de contenido				☒
Redacción de los Items				☒
Claridad y precisión				☒
Pertinencia				☒

En Bucaramanga, a los 26 días del mes de septiembre del 2020


 Firma

Validación Entrevista semiestructurada a padres de familia.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Roberto Carlos Asís Maldonado, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 17956069, de profesión Docente, ejerciendo actualmente como Docente de las maestrías en gestión de la tecnología educativa y en Recursos educativos digitales mediados por TIC en la Universidad de Santander – UDES, docente de investigación de las licenciaturas en pedagogía infantil, ciencias naturales y educación artística en la Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento: Entrevista semiestructurada a los efectos de su aplicación a padres de familia de estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				✗
Amplitud de contenido				✗
Redacción de los Items				✗
Claridad y precisión				✗
Pertinencia				✗

En Bucaramanga, a los 26 días del mes de septiembre del 2020


Firma

Validación de rejilla para revisión documental.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Roberto Carlos Asís Maldonado, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 17956069, de profesión Docente, ejerciendo actualmente como Docente de las maestrías en gestión de la tecnología educativa y en Recursos educativos digitales mediados por TIC en la Universidad de Santander – UDES, docente de investigación de las licenciaturas en pedagogía infantil, ciencias naturales y educación artística en la Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento: Rejilla para revisión documental, a los efectos de su aplicación a la revisión de boletines de los estudiantes del grado noveno del Colegio Integrado de Cabrera.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				Σ
Amplitud de contenido				Σ
Redacción de los Items				Σ
Claridad y precisión				Σ
Pertinencia				Σ

En Bucaramanga, a los 26 días del mes de septiembre del 2020


Firma

CURRÍCULO VITAE DE LOS EXPERTOS

EXPERTO 2:

Nombre completo: ROBERTO CARLOS ASIS MALDONADO
Cédula:17956069
Cargo: DOCENTE
Institución: UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MUNITO DE DIOS
 UNIMINUTO.



Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Como Licenciado en educación TI (UCC, 2001), Especialista en Gerencia de IE (UT, 2009), Magister en Educación (UT, 2012), Doctorante en Educación (UPEL, 2020), (En proceso de grado). He tenido la experiencia como director de trabajo de grado en la Maestría en Gestión de la tecnología educativa desde el año 2013 a la fecha, Director de Trabajo de grado en la línea de El juego como pretexto para el fortalecimiento de la comprensión lectora con la Maestría en Tecnologías digitales aplicadas a la educación, desde 2019 a la fecha. De igual forma; evaluador de trabajos de grado en ambas maestrías, investigador, ponente en eventos regionales, nacionales e internacionales en temas relacionadas con educación, pedagogía, enseñanza, didáctica, evaluación, TIC.

http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001511259

19 años de experiencia profesional como docente en IE de carácter privado y oficial en niveles de educación básica, media, ETDH, superior en pregrado y posgrado en programas de educación.

17 años como directivo docente en IE privado y oficial.

Director de proyectos a nivel nacional como programas de erradicación del analfabetismo en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba. Coordinador del eje pedagógico del programa computadores para educar en los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Santander y Vichada.

Curriculum vitae

Datos Personales

Nombres: Luz Irene Molina Niño

Identificación: 37721978

Fecha de nacimiento: enero 06 de 1979

Email: luz.molina-n@uniminuto.edu.co

Perfil Profesional

Estudiante de Maestría en Educación. Licenciada en Educación Tecnología e Informática de la Universidad Cooperativa de Colombia, con 20 años de experiencia en el nivel de educación básica y media, tanto en el sector privado como en el oficial.

Formación Académica

Posgrado: Maestría en Educación - Corporación Universitaria Minuto de Dios. Actualmente.

Pregrado: Lic. En Educación Tecnología e Informática. Universidad Cooperativa de Colombia.
2001

Bachiller industrial: Instituto Politécnico Femenino - 1995